

REDACCION Y ADMINISTRACION  
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.  
TELEFONO, 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos a una peseta línea.  
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.  
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.  
Extranjero, al año 56 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas, 30.  
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración.  
Número suelto, 10 céntimos

## SOBRE EL PLEITO FERROVIARIO

### El ministro de Obras Públicas habla de la actitud del Gobierno ante el anunciado conflicto, y "Luz" se ocupa de las dificultades económicas de las Compañías en el año último

Madrid, 2.—12 noche  
El señor Prieto conferenció ayer con el subsecretario de Obras Públicas y con el director de ferrocarriles. Al salir de esta entrevista esperaba a Prieto los periodistas. El ministro dijo:  
—He querido enterarme de las noticias que hubiesen llegado al Ministerio después de la una de la tarde, hora en que yo salí de Alicante. Puedo decir a ustedes que, a pesar de estar en vacaciones de Pascua, se encuentran en sus puestos todos los elementos de ferrocarriles, y las noticias que se reciben de las redes ferroviarias no acusan ninguna novedad, a excepción de Zaragoza, donde, con motivo de ciertas detenciones efectuadas, que no afectan a ningún ferrocarril, elementos sindicalistas, pretendieron paralizar el movimiento esta mañana, a las ocho.

La actitud en que se colocó la mayoría del personal figuró los propósitos. Sólo unos cuarenta o cincuenta agentes y mozos se colocaron momentáneamente en actitud pasiva; pero al notificárcelas que el no reanudaban el trabajo serían expulsados, cesaron en su actitud, que no tuvo más consecuencias que un leve retraso en los trenes.

Fueron detenidos dos sindicalistas, uno por dar indebidamente la salida reglamentaria para detener un tren remolchero, y otro que pretendió abandonar el depósito de locomotoras con el personal de tracción. El pretexto fue la presencia de los guardas de Asalto. También se pretendió paralizar la línea férrea en otros sitios.

El Gobierno no prescindirá de las medidas acordadas sino que las acuará. Cuando habló en el Congreso, ya insinuó las peligrosas maniobras que fomentaban el disgusto de los ferroviarios. El descubrimiento del complot de Barcelona y otras ramificaciones encajonadas confirman la adopción de medidas, especialmente para Zaragoza, foco del sindicalismo. Hay que evitar posibles golpes de mano en las instalaciones férreas.

Los elementos provocadores buscan pretextos, fingiendo que se coaccionan a los obreros por la fuerza pública. Yo confío en que fracasarán todos los intentos.

No descuidemos, por otra parte, el dar satisfacción a los ferroviarios. Se modificarán las bases sobre el reparto de billetes de viajeros de tarifas modestas, y las modificaciones representarán algunos millones más para los ferroviarios.

Cuando las Cortes acometan el problema de ferrocarriles a fondo y con breío favoreceremos todavía más a los ferroviarios. Espero que lleguemos tranquilamente al fin sin perturbaciones.

El periódico "Luz" publica una entrevista con una personalidad enterada en cuestiones ferroviarias, quien dice que en 1932 fue económicamente un año difícil.

Se redujo el tráfico, debido especialmente a la competencia de los transportes por carretera.

En la conferencia nacional de transportes se adoptaron por unanimidad conclusiones para coordinar ambos servicios.

Hubo aumento de gastos al aplicar la jornada de ocho horas a los obreros de los pasos a nivel y de las estaciones de poco tráfico.

El aumento del precio del carbón también contribuyó, y lo mismo otras obligaciones de carácter social.

En el personal hay malestar por considerarse mal remunerado; pero, principalmente, se debe a las campañas dirigidas por elementos extraños, enemigos del régimen y del orden.

El personal de las compañías es-

pañolas—dice—es una excepción en el mundo.  
El gasto del personal en una de estas grandes empresas ha pasado de 22 millones en 1913 a 123 en 1931, y los jornales más modestos se han aumentado en un 167 por ciento, mientras el costo de la vida aumentó solamente un 80 por ciento. Además la jornada de trabajo desde aquellos tiempos se ha reducido de diez u once horas a ocho.  
El último aumento acordado es exclusivo, pero en España no ha sido despedido ni un sólo agente de planilla, a pesar de la reducción del tráfico,

### Las perspectivas políticas que el nuevo año ofrece a distintas personalidades parlamentarias

La "Hoja Oficial del Lunes", de Madrid, publica una encuesta acerca de cómo ven los políticos el año 1933.

El conde de Romanones se expresa en los siguientes términos:  
"Para contestar con acierto a la pregunta se requieren condiciones de pisona. El panorama político presenta aspectos para todos los gustos. El nuevo año será, en política, más definido que el que acaba de expirar. Se acabará la transición, porque se reforzará todo lo que está en el aire, y lo que está frito de raíz se vendrá al suelo hecho polvo."

El deseo es que tengamos en 1933 paz, tranquilidad, justicia y trabajo."

El señor Martínez de Velasco, dice:  
"Es muy difícil predecir lo que ocurrirá este año. Creo, no obstante, que hasta que no se celebren las elecciones, allá en el mes de abril, si el Censo está ultimado, continuará el mismo Gobierno que ahora dirige los destinos de la nación, sin variación alguna."

El resultado de estas elecciones depende lo que España ha de ser en lo sucesivo.  
En fin, resulta casi imposible adelantar el resultado de esta primera consulta al país después del advenimiento de la República, que tendrá carácter de plebiscito, e indudablemente ejercerá influencia en los acontecimientos que se sucedan."

Sería absurdo desconocer que estas elecciones contrastarán la acción de los Gobiernos que se han sucedido en el usufructo del Poder desde que se implantó el nuevo régimen."

El señor Ossorio y Gallardo condensa su opinión de esta forma:  
"Mi deseo es que arraigue la República, merecedora del triunfo por su origen limpio y elevados propósitos, desistiendo de todo procedimiento de tipo fascista, pues es seguro que tanto más firme será la consolidación cuanto más se apoye en la libertad y el derecho."

Los socialistas podrán cesar en su colaboración ministerial, donde están perdiendo autoridad y fuerza por su noble empeño de contribuir a la política evolutiva y serena, que las clases conservadoras no les agradecen ni siquiera comprenden."

Mi deseo es también que unan todos los republicanos de izquierda y que surja al mismo tiempo una fuerte corriente conservadora republicana, sin titubeos ni desmayos, inspirada en lo social, en la democracia cristiana, y en lo político en las doctrinas de don Antonio Maura."

Don Manuel Cordero se expresa así:  
"Poco puedo decir en lo que se relaciona con el panorama político que hoy puede divisarse."  
Después de hacer resaltar la importancia que tiene la crisis del trabajo, espera que los proyectos del Gobierno y la aplicación de la ley de reforma agraria atenuará en parte el hambre que se deja sentir sobre la clase obrera."

El señor Salazar Alonso dice que no duda de que en el año de 1933 se formará un Gobierno presidido por el señor Lerroux, aunque no tenga en él hegemonía el partido radical.

Prevee en este año para la República la definitiva consolidación. Se aplicará la ley de reforma agraria, rectificándose aquello que el Instituto señaló al descender a la práctica de cada pueblo. Es decir, que es en este año cuando la República va a completar su panorama político y a obrar con arreglo a sus normas completas.

El gobernador del Banco de España, don Julio Carabias, cree que el suceso político de mayor interés del año que comienza será el experimento del voto femenino si, como parece, el Censo correspondiente entra en funciones en las elecciones del mes de abril.

Estima que el resultado de la prueba no ha de responder a la expectación con que se aguarda. En general, salvo ciertas zonas de selección cultural o de procedimiento político, la mujer no tiene por cuenta propia.

El director general de Propiedades, don Jerónimo Bujeda, manifiesta que el Gobierno tiene que durar necesariamente algún tiempo para dotar a la República de los elementos necesarios y para asegurar una política izquierdista. Las Cortes vivirán bastante tiempo.

Creo que durante todo el año, o por lo menos gran parte de él, su vida está tan asegurada como cuando fueron convocadas.  
La cuestión social se irá resolviendo, y a ello ayudará en gran parte la reforma agraria.

mientras en todo el mundo se rebajaron los salarios y se despidió personal. Alemania ha despedido de un golpe 20.000 ferroviarios.

El movimiento actual está bien claro que respondía a otras finalidades. Los ferrocarriles españoles están económicamente nacionalizados, porque su capital es casi en su totalidad español, y como cosa del pueblo hay que defenderla.

El balance de las Compañías será aproximadamente el del año anterior. En el año actual se continuará luchando con la situación económica para hacerla lo más llevadera posible.

Esperamos también la definición legal y jurídica de las Empresas mediante el Estatuto ferroviario.

Se harán estudios, para mejorar los servicios, dar mayor velocidad a los trenes, hacer el servicio rápido de las mercancías y establecer nuevas combinaciones en las tarifas.

Se suprimen los trenes de material anticuado.  
Esperamos que las dificultades cesarán este año, pues todos iremos de acuerdo con el Gobierno, que desde el advenimiento de la República se interesa más que nunca por el ferrocarril.

El gobernador del Banco de España, don Julio Carabias, cree que el suceso político de mayor interés del año que comienza será el experimento del voto femenino si, como parece, el Censo correspondiente entra en funciones en las elecciones del mes de abril.

Estima que el resultado de la prueba no ha de responder a la expectación con que se aguarda. En general, salvo ciertas zonas de selección cultural o de procedimiento político, la mujer no tiene por cuenta propia.

El director general de Propiedades, don Jerónimo Bujeda, manifiesta que el Gobierno tiene que durar necesariamente algún tiempo para dotar a la República de los elementos necesarios y para asegurar una política izquierdista. Las Cortes vivirán bastante tiempo.

Creo que durante todo el año, o por lo menos gran parte de él, su vida está tan asegurada como cuando fueron convocadas.  
La cuestión social se irá resolviendo, y a ello ayudará en gran parte la reforma agraria.

El subsecretario de Obras Públicas, don Teodomiro Menéndez, declara que habrá elecciones en la próxima primavera, que las Cortes durarán hasta el verano, que habrá elecciones generales en otoño y que la Federación de Izquierdas tendrá el decreto de disolución y volverá a ser jefe del futuro Gobierno el señor Azáña.

Creo que los socialistas pasarán a la oposición con un grupo numeroso. Los elementos más importantes del ferrocarril ingresarán en otras fuerzas políticas, y su jefe se quedará con huestes reaccionarias y algún pequeño grupo de jóvenes bárbaros, que le seguirán con la lealtad acostumbrada.

El presidente de las Cortes Constituyentes, don Julián Besteiro, dice que, aparte la repercusión natural que la inquietud nacional tenga en el Parlamento, le parece que los temas que han de abordarse en lo sucesivo tienen un carácter más técnico y menos pasional que han tenido los ya tratados, los cuales, probablemente, no han de reproducirse.

Don Carlos Montilla desea que las derechas se organicen y que lo hagan pensando en que ya no hay por qué variar la Constitución.

### Más notas políticas del día

Madrid, 2.—12 noche

EL PRIMER ANIVERSARIO DEL PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR  
Para conmemorar el primer aniversario de la fundación del partido conservador que acaudilla el señor Maura, se celebrará un banquete el día 10 del actual en el Palace Hotel.

Dicho día, el señor Maura pronunciará un discurso haciendo el resumen de la vida política durante este año.

APELANDO DEL PROCESAMIENTO CONTRA LOS QUE AGREDIERON A VENTURA GASSOLS  
En la Sala primera de la provincial estuvieron esta mañana los señores Gil Robles y Sol Jacobot la apelación interpuesta sobre el auto de procesamiento recaído en José Cabanillas y Lucas María Oriol, como presuntos autores de la supuesta agresión al di-

†  
EL SEÑOR  
**Don Isidro Galilea Fernández**  
(INDUSTRIAL TABLAJERO)  
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 55 AÑOS DE EDAD  
habiendo recibido los Auxilios Espirituales  
R. I. P.  
Sus afligidas hijas doña Pilar, Srta. Servanda, Srta. Angeles, don Isidro, Srta. Lucía y don Clarence; hijo político, don José Clavijo; nieta Eleanita; hermanos don Angel y doña Remedios; hermanos políticos don Víctor, doña Joaquina, doña Elena, don José y doña Inocencia María; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.  
Logroño, 2 de enero de 1933  
FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—HOY, a las 11 y media.  
CONDUCCION DEL CADAVER.— HOY, a las DOCE Y CUARTO.  
IGLESIA PARROQUIAL.—Santa María de la Redonda.  
CASA MORTUORIA.—Hermanos Moroy, núm. 14.  
Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1253 y 1841.

putado catalán don Ventura Gassols. El señor Sol negó que su defendido Cabanillas tuviera participación en los hechos.

Dijo que la jurisprudencia del Tribunal Supremo, hasta ahora, sólo consideraba delito cortar el pelo cuando se trataba de una mujer.

El señor Gil Robles, en representación de Oriol repitió los argumentos del defensor anterior, y dijo que su patrocinado, el día de autos, estaba ausente de Madrid.

El fiscal señor Sampelayo pidió la confirmación de los procesamientos.

TAMBIEN APRILA EL SEÑOR FUENTES PILA

También en la Sala tercera de la provincial se verificó la impugnación contra el auto de procesamiento recaído en don Santiago Fuentes Pila, por tenencia ilícita de armas.

Un criado de Fuentes Pila, procesado por el mismo delito, declaró que su señor le había entregado las armas que hubieron de recogerle.

El señor Fuentes Pila dijo que las armas pertenecían a su hermano, caído muerto en África, y que las guardaba como recuerdo familiar.

El abogado defensor pidió la revocación del auto, mientras el fiscal solicitó su confirmación.

EL PLAN DE ALBERGUES DEL PATRONATO DE TURISMO

El subsecretario de la Presidencia, señor Ramos ha manifestado que el Patronato de Turismo terminará durante 1933 el plan de albergues en carretera.

Durante el mes de enero se construirán albergues en Bailén, en la carretera de Madrid a Cádiz; en febrero en Benicarló y el de Quintanar de la Orden. Después los de Almazán, Puerto Lumbreras (Murcia), Aranda de Duero, La Bañeza y Puebla de Sanabria.

Estos albergues son utilísimos para el fomento del turismo nacional.

### Dos recusos de la Modelo se procuran una magnífica cena de Nochebuena a cuenta del Sr. March

Madrid, 2.—12 noche

El 22 de diciembre se recibió en el Hotel de la calle de Alcalá, próximo a la puerta del Sol, una carta firmada por don Juan March, pidiendo dos cenas con champagne, cigarrillos, etcétera, para el día de Nochebuena.

Se detallaba el menú y se hacían indicaciones de que fueran llevadas a la cárcel, donde, como se sabe, se halla el señor March.

La Dirección del Hotel no vaciló en acceder a la petición y luego presentó la factura que importaba 116 pesetas.

El señor March dijo que ni había encargado ni comido tales cenas y que no pagaba.

La Policía ha descubierto que encargó la cena el recluso Antonio Bernardini, para cenar en unión de un amigo con toda esplendidez.  
No ha sido detenido, porque ya se encuentra en la cárcel.

### De Villa Cisneros, en una balandra francesa, se han fugado veintinueve de los allí deportados. La fuga les fué facilitada por los indígenas. -- El gobernador ha sido destituido

Madrid, 2.—12 noche

Parece que algún periódico extranjero ha publicado el rumor, transmitido por alguna agencia, de haberse fugado de Villa Cisneros 33 deportados, a bordo de una goleta francesa.

Preguntado sobre ello el ministro de Marina, ha dicho que no tiene noticia alguna de tales rumores.

En los demás centros oficiales no han dado tampoco la menor noticia. Desde Londres han pedido confirmación de la noticia, pero por las citadas dificultades no ha sido posible hacerlo.

A pesar de la negativa, en algunos centros oficiales, del rumor referente a los confinados en Villa Cisneros, parece que el Gobierno ha recibido informes sobre él.

Desde hace algún tiempo 28 confinados, de excelente posición económica, se pusieron al habla con elementos indígenas, proponiéndoles una recompensa en metálico si conseguían facilitarles un barco para fugarse.

Los indígenas todos los días cambiaban impresiones con los confinados, dándoles cuenta de las gestiones que venían realizando y en la madrugada última un barco francés se presentó en la costa, fugándose en él los 28.

Al descubrirse la evasión el comandante de la plaza comunicó al Gobierno lo ocurrido.

Los periodistas acudieron al Ministerio de la Gobernación y como el ministro se encontraba en la recepción de Palacio, fué preguntado el secretario, quien manifestó, por encargo del ministro, que había sido confirmada la noticia y que el número de los fugados asciende a 29.

Esta mañana ha sido destituido el gobernador de Río de Oro, encargándose del mando el gobernador general del Sahara.

Se instruye sumario al comandante del cañonero "Cánovas".

Los confinados fugados son: Carlos Gómez Roger, Manuel González Jonte, Ernesto Fernández Magrinsa, José López García, Joaquín Barroeta Pardo, Joaquín Crespi de Balaura, Daniel Alós Herrero, Francisco Mollós, Luis Cabannes Valle, Alfonso Gómez Pina, Horacio Morán Hurtado, Alfonso de Borbón, Jaime Artega, Adolfo Gómez Sanz y su hijo, Aristides Fernández Vallespin, Julio Torres Azara, Francisco Ansaldo Berjano, Manuel Fernández Silvestre, Fernando González Vinuesa, Pedro Serrals Llasera, Gabriel Benito Ibañez, José Malcampo Fernández, Pablo Martín Alonso, Miguel Morlan Ibarra, Juan Luis Roca de Togores, Ricardo Serrador, Cristóbal González Aguilar y Capitelino Eirilo.

La fuga se verificó en una balandra francesa, ignorándose hasta ahora más detalles, pero no sería raro que hubiese una combinación con los monárquicos expatriados en el Sur de Francia.

Los periodistas acudieron al Ministerio de la Gobernación y como el ministro se encontraba en la recepción de Palacio, fué preguntado el secretario, quien manifestó, por encargo del ministro, que había sido confirmada la noticia y que el número de los fugados asciende a 29.

Esta mañana ha sido destituido el gobernador de Río de Oro, encargándose del mando el gobernador general del Sahara.

Se instruye sumario al comandante del cañonero "Cánovas".

Los confinados fugados son: Carlos Gómez Roger, Manuel González Jonte, Ernesto Fernández Magrinsa, José López García, Joaquín Barroeta Pardo, Joaquín Crespi de Balaura, Daniel Alós Herrero, Francisco Mollós, Luis Cabannes Valle, Alfonso Gómez Pina, Horacio Morán Hurtado, Alfonso de Borbón, Jaime Artega, Adolfo Gómez Sanz y su hijo, Aristides Fernández Vallespin, Julio Torres Azara, Francisco Ansaldo Berjano, Manuel Fernández Silvestre, Fernando González Vinuesa, Pedro Serrals Llasera, Gabriel Benito Ibañez, José Malcampo Fernández, Pablo Martín Alonso, Miguel Morlan Ibarra, Juan Luis Roca de Togores, Ricardo Serrador, Cristóbal González Aguilar y Capitelino Eirilo.

terio de la Gobernación y como el ministro se encontraba en la recepción de Palacio, fué preguntado el secretario, quien manifestó, por encargo del ministro, que había sido confirmada la noticia y que el número de los fugados asciende a 29.

Esta mañana ha sido destituido el gobernador de Río de Oro, encargándose del mando el gobernador general del Sahara.

Se instruye sumario al comandante del cañonero "Cánovas".

Los confinados fugados son: Carlos Gómez Roger, Manuel González Jonte, Ernesto Fernández Magrinsa, José López García, Joaquín Barroeta Pardo, Joaquín Crespi de Balaura, Daniel Alós Herrero, Francisco Mollós, Luis Cabannes Valle, Alfonso Gómez Pina, Horacio Morán Hurtado, Alfonso de Borbón, Jaime Artega, Adolfo Gómez Sanz y su hijo, Aristides Fernández Vallespin, Julio Torres Azara, Francisco Ansaldo Berjano, Manuel Fernández Silvestre, Fernando González Vinuesa, Pedro Serrals Llasera, Gabriel Benito Ibañez, José Malcampo Fernández, Pablo Martín Alonso, Miguel Morlan Ibarra, Juan Luis Roca de Togores, Ricardo Serrador, Cristóbal González Aguilar y Capitelino Eirilo.

La fuga se verificó en una balandra francesa, ignorándose hasta ahora más detalles, pero no sería raro que hubiese una combinación con los monárquicos expatriados en el Sur de Francia.

Los periodistas acudieron al Ministerio de la Gobernación y como el ministro se encontraba en la recepción de Palacio, fué preguntado el secretario, quien manifestó, por encargo del ministro, que había sido confirmada la noticia y que el número de los fugados asciende a 29.

Esta mañana ha sido destituido el gobernador de Río de Oro, encargándose del mando el gobernador general del Sahara.

Se instruye sumario al comandante del cañonero "Cánovas".

Los confinados fugados son: Carlos Gómez Roger, Manuel González Jonte, Ernesto Fernández Magrinsa, José López García, Joaquín Barroeta Pardo, Joaquín Crespi de Balaura, Daniel Alós Herrero, Francisco Mollós, Luis Cabannes Valle, Alfonso Gómez Pina, Horacio Morán Hurtado, Alfonso de Borbón, Jaime Artega, Adolfo Gómez Sanz y su hijo, Aristides Fernández Vallespin, Julio Torres Azara, Francisco Ansaldo Berjano, Manuel Fernández Silvestre, Fernando González Vinuesa, Pedro Serrals Llasera, Gabriel Benito Ibañez, José Malcampo Fernández, Pablo Martín Alonso, Miguel Morlan Ibarra, Juan Luis Roca de Togores, Ricardo Serrador, Cristóbal González Aguilar y Capitelino Eirilo.

La fuga se verificó en una balandra francesa, ignorándose hasta ahora más detalles, pero no sería raro que hubiese una combinación con los monárquicos expatriados en el Sur de Francia.

Los periodistas acudieron al Ministerio de la Gobernación y como el ministro se encontraba en la recepción de Palacio, fué preguntado el secretario, quien manifestó, por encargo del ministro, que había sido confirmada la noticia y que el número de los fugados asciende a 29.

Esta mañana ha sido destituido el gobernador de Río de Oro, encargándose del mando el gobernador general del Sahara.

Se instruye sumario al comandante del cañonero "Cánovas".

Los confinados fugados son: Carlos Gómez Roger, Manuel González Jonte, Ernesto Fernández Magrinsa, José López García, Joaquín Barroeta Pardo, Joaquín Crespi de Balaura, Daniel Alós Herrero, Francisco Mollós, Luis Cabannes Valle, Alfonso Gómez Pina, Horacio Morán Hurtado, Alfonso de Borbón, Jaime Artega, Adolfo Gómez Sanz y su hijo, Aristides Fernández Vallespin, Julio Torres Azara, Francisco Ansaldo Berjano, Manuel Fernández Silvestre, Fernando González Vinuesa, Pedro Serrals Llasera, Gabriel Benito Ibañez, José Malcampo Fernández, Pablo Martín Alonso, Miguel Morlan Ibarra, Juan Luis Roca de Togores, Ricardo Serrador, Cristóbal González Aguilar y Capitelino Eirilo.

La fuga se verificó en una balandra francesa, ignorándose hasta ahora más detalles, pero no sería raro que hubiese una combinación con los monárquicos expatriados en el Sur de Francia.

**A. FERNANDEZ MARRODAN**  
Hospital Saint Joseph Paris  
ESPECIALISTA EN  
RISON Y VIAS URINARIAS  
RAYOS X. LABORATORIO  
Calle de Rey, 13. 2.º. Telef. 12170

**Agencia SANCHEZ**  
Gestiona toda clase de asuntos  
CONDE DE HARO, 3, 2.º. — HARO.

**Análisis y corrección de VINOS**  
LABORATORIO ENOLOGICO  
JUAN JOSE ALONSO. - Logroño

# Cómo ven el ministro de Hacienda y los gobernadores de los Bancos de España y Exterior el año financiero de 1933

Madrid, 2.—12 noche.

Interrogado por un periódico de la noche el ministro de Hacienda y los gobernadores del Banco de España y Exterior sobre las perspectivas financieras para 1933, han dicho lo siguiente:

El señor Carner manifiesta que la perspectiva es buena.

La cuenta de Tesorería del Banco termina con saldo deudor de 689 millones cuando el año anterior pasaba de 203 millones.

La situación del Tesoro es mucho mejor.

Los ingresos de diciembre han sido muy buenos, incluso por el concepto de utilidades, pues aunque acusa una baja sensible en 1932, como consecuencia de la crisis general, lo que se ha recaudado supera bastante a la cifra prevista.

Después de las instrucciones dadas para centralizar la elaboración de los presupuestos creo que llegaremos al perfeccionamiento de ese trabajo. Con ello se corregirán muchos errores y se eliminará de trabajo a los Ministros.

Yo creo que la manera de calcular los presupuestos es muy sencilla.

Se reduce a estudiar primero la capacidad tributaria del país para apreciar la recaudación posible y atemperar a ella los gastos.

En cuanto a los créditos extraordinarios y suplementos de crédito, la República ha cortado las excesivas facilidades que había para aumentar los que figuran en el presupuesto. Ahora se recorre francamente a la petición del Parlamento. De todos modos es de esperar que se reduzcan esas demandas de carácter extraordinario.

Es cierto que se presentan proyectos de ley, que, aunque aparentemente no influyen en los presupuestos, luego en la realidad recargan los gastos; pero con el actual reglamento de la Cámara es difícil evitarlo.

Si se atienden los síntomas de ligera efervescencia social, derivados de los problemas de la tierra, de los conflictos del paro, etc., la economía española

la obtendrá un gran impulso en 1933 y la Hacienda pública se beneficiará directamente de tan feliz circunstancia.

El señor Carabias, gobernador del Banco de España, ha dicho: —El panorama para mí es favorable, a pesar de la crisis mundial.

Combatiremos el problema del paro es lo que repercutirá satisfactoriamente en la industria, el comercio y las finanzas.

No se ha aumentado el dividendo en el Banco por un natural espíritu de prudencia.

Hemos acordado dejar 16 millones de pesetas como remanente al comenzar las operaciones de 1933. Se han saneado todas las partidas dudosas. Intensificaremos la construcción de edificios destinados a oficinas del Banco en provincias. Se llevará a cabo la reforma de los Estatutos con el ayo de la Banca privada para ponerlos de acuerdo con la ley de Ordenación bancaria.

El día 31 se reunió el pleno de la Comisión y aprobó el anteproyecto de la antepropuesta.

Espero—dijo—la opinión se vaya convenciendo de la buena fe que inspira la labor de los hombres del nuevo régimen y que reaccionarán aquellos sectores que en las extremas derechas e izquierdas se debatían intranquilos, y, con poco que nos ayude la situación exterior, entraremos en un período de franca prosperidad.

Ahora debemos procurar que la peseta no suba con demasiada rapidez ni con intensidad, para evitar perturbaciones en el mercado interior.

Don Ramón Víguri, gobernador del Banco Exterior: —Soy un perfecto convencido de la posibilidad de entrar por un camino completamente satisfactorio, no ya como republicano, sino como hombre enamorado de un espíritu de equidad.

Con la política que ha iniciado el Gobierno, en 1933 marcará un avance considerable en la mayoría general de los negocios licitos y en la campaña contra el paro.

# LOS CONFLICTOS SOCIALES

## En Zaragoza se planteó dos veces el domingo la huelga de ferroviarios, pero el fracaso fué rotundo. -- En La Duro Felguera continúan los actos de sabotaje

ZARAGOZA, 2.— El gobernador tuvo noticias de que el Sindicato de la Construcción iba a celebrar una reunión de significados sindicalistas.

Los guardias de Asalto se personaron ayer en el local, deteniendo a 200 individuos que fueron llevados a la Comisaría, poniéndose en libertad a 150, pasando los restantes a la cárcel.

El total de sindicalistas que están en la cárcel asciende a 130, entre ellos todos los directivos de la Confederación y se busca a dos más.

La noticia de estas detenciones contrarió a los ferroviarios de M. Z. A., que pusieron dificultades para la salida del tren omnibus de Madrid.

Nuevamente acudieron guardias de Asalto, que disolvieron a los revoltosos, a los cuales dirigieron la palabra las autoridades y los altos jefes de la Compañía, logrando disuadirlos de sus propósitos de boicotear al tren, que salió con una hora de retraso.

Por dos veces se planteó ayer la huelga de los ferroviarios de la Compañía M. Z. A., en dos estaciones, una de ellas Zaragoza.

En ambos fracasó completamente, debido a la energía del gobernador civil.

En la madrugada del domingo, una Comisión de ferroviarios visitó al gobernador para darle cuenta de que si no se retiraban las fuerzas no se reanudarían los servicios.

El gobernador contestó a los comisionados que las fuerzas no se retirarían, y que los obreros debían meditar bien el paso que pensaban dar.

Hoy todos los obreros acudieron al trabajo, pero permanecieron en huelga de brazos caídos.

Uno de los directivos apellidado Baidueñas, fué detenido por disponer que no saliera el tren de remolacha.

También fué detenido otro ferroviario cuando llevaba una determinada orden al depósito de máquinas.

El plante de los ferroviarios duró hasta las diez de la mañana, saliendo el rápido de Madrid que hace en Zaragoza con una hora de retraso, así como el tren correo.

Al conocer el gobernador la actitud de los ferroviarios de las estaciones de Casetas, Almozaros y otras, dió órdenes para que por la fuerza pública se colocaran unos avisos advirtiendo al personal que de no reanudar el trabajo en un plazo de tres horas, serían expulsados y quedarían despedidos de la Compañía.

Entre los ferroviarios se produjo una reacción, y una Comisión quiso entrevistarse con el gobernador, que no quiso recibirla hasta que los huelguistas se hubieran reintegrado todos a sus puestos.

Poco después, los ferroviarios de pusieron su actitud, normalizándose la situación.

A última hora de la tarde se registró otro pequeño plante y el gobernador envió fuerzas con orden de que expulsaran a los huelguistas, pero éstos reanudaron el trabajo bajo promesa de no abandonarlo más.

En varias estaciones se intentó el paro, pero el fracaso fué rotundo.

Hoy no se alteró la normalidad. Todos los trenes circularon normalmente, por lo que puede darse el intento como fracasado.

OVIEDO.—A consecuencia del acuerdo de los electricistas se reanujo el trabajo, registrándose con este motivo actos de sabotaje y volándose algunos postes, originando daños que, de no repararse rápidamente, causarían el paro de dos mil doscientos obreros.

Posteriormente explotó una bomba en las cercanías del chalet de los ingenieros de La Duro Felguera.

El explosivo fué arrojado desde un automóvil, que huyó rápidamente.

El mismo coche arrojó bombas en las calles de las Mercedes y Alvarez. Los guardias dispararon contra el

coche, creyéndose que tendrá impactos de los tiros.

Se han circulado órdenes a los pueblos para que se detenga a este vehículo.

Se han efectuado varias detenciones de caracterizados elementos extremistas.

A las nueve de la noche, y frente al Cine París, explotó otra bomba de gran potencia.

Se cree que toda esta campaña terrorista es como protesta por la detención de Jerónimo Greida, cabecilla de la huelga de metalúrgicos.

El gobernador civil se propone marchar a Madrid para dar cuenta al Gobierno de la grave situación de la Duro Felguera.

ALMERIA.—Los obreros del camino vecinal a Enix, cuyas obras han sido suspendidas por falta de consignación, se manifestaron, recorriendo varias calles y rompiendo algunas lunas, por lo que los guardias hubieron de resolverlos.

MALAGA.—Los ferroviarios andaluces han solicitado permiso para celebrar una reunión a fin de tratar en ella del conflicto.

MADRID.— Esta mañana se presentaron ante el Ministerio de Obras Públicas nutridos grupos de obreros sin trabajo, mandados allí por el Ayuntamiento para inscribirse en las obras de prolongación de la Castellana.

Les recibió el subsecretario diciéndoles que las obras comenzarán dentro de unos días y que previamente se anunciará dónde deben inscribirse.

VALENCIA.— El gobernador ha publicado una nota, anunciando que irá a Madrid a recabar del ministro le autorice para aplicar medidas fuertes, a fin de remediar el estado social de la provincia.

MADRID.— En el Ministerio de la Gobernación manifestaron que, según telegramas recibidos de Oviedo, se habían practicado en Asturias dos detenciones muy importantes, pues por regístralos hechos en los domicilios se habían encontrado documentos que contienen con toda clase de detalles el movimiento terrorista de Asturias.

Probó Ramirez Arroyo Especialista en Estómago-Higado Intestinos Rayos X. - Laboratorio Zurbano, 3 Teléfono 1313

Notas de Sevilla

SEVILLA.— En la iglesia mayor del pueblo de Real de la Java, se declaró un violento incendio.

La Benemérita trabajó con actividad, logrando salvar diversos objetos valiosos.

Se ha detenido a cuatro sospechosos, que el día 12 de agosto tomaron parte en la profanación de la imagen de San Bartolomé.

En el hospital ha fallecido sin prestar declaración, Francisco Jiménez González, que el sábado fué encontrado en la carretera de Santiponce, herido de un tiro en la cabeza.

A las cuatro de la madrugada, cuando se dirigía a la Clínica de la Salud dos guardias de Seguridad con objeto de relevar a otra pareja que custodiaba al sindicalista Manuel Pizarro, que se halla herido desde una bocanalle unos desconocidos les hicieron varios disparos sin consecuencias.

La Benemérita de un cuartelillo cercano persiguió a los desconocidos, sin lograr alcanzarlos, dando después una batida sin resultado.

Los obreros panaderos afiliados a la C. N. T. en el pueblo de Dos Hermanas, se declararon en huelga, pero el paro no secundaron los de la U. G. T., que aseguraban el abastecimiento de la ciudad se reintegraron al trabajo.

Se cree inminente la huelga de panaderos en Sevilla, por solidaridad con los compañeros de Guadalquivir.

# Discursos de don Marcelino Domingo en Alicante y del señor Albornoz en Sueca

ALICANTE, 2.—Al mediodía de ayer fué obsequiado por sus amigos y correligionarios con un banquete don Marcelino Domingo, presidiendo el secretario de la Junta del Partido radical-socialista don Alvaro Botella.

A los postres, el ministro de Agricultura pronunció palabras muy cariñosas para Alicante, prometiendo volver en fecha no lejana para dar una conferencia en un teatro.

Añadió que el partido radical-socialista hubo de sufrir dolorosas separaciones de hombres valiosos, pero así y todo, supo salir de la prueba con más fuerza que antes.

Hablando del ambiente político actual, dijo que se nota en él un espíritu conservador, diluido, falta de dirección y otro espíritu radical, fuerte sí, pero sin verdadero concepto de su misión, a pesar de lo cual le merece grandes respetos y no duda que algún día será el llamado a gobernar.

Explicó luego la significación del partido radical-socialista porque aspira a obtener los máximos beneficios sociales, y radical porque quiere llegar siempre a la raíz de los problemas.

Dijo también que haría falta dar al Parlamento la máxima democracia y dotarle del prestigio que años pasados fué perdiendo hasta culminar en el golpe de Estado de 1923.

Terminó diciendo que las tres instituciones que habrán de servir de base y sostén a la República son: Jefe del Estado, Constitución y Parlamento.

Don Marcelino Domingo fué muy aplaudido.

VALENCIA, 2.— Esta mañana, el señor Albornoz, acompañado de unos amigos políticos, salió de Valencia de excursión a Sueca.

En el Teatro Serrano se celebró el acto anunciado.

El señor Albornoz pronunció un discurso diciendo que en 1932 España dió a Cataluña un Estatuto, acontecimiento capaz de llenar un período histórico.

La Reforma Agraria, una de las más radicales de las promulgadas en Europa, es el primer paso para atilizar el territorio nacional, para dar blandura a las tierras y volverla fecunda.

Esta Reforma convertirá en tierras productivas las que sólo servían para apacentar reses bravas.

La separación de la Iglesia del Estado no constituye persecución religiosa.

No perseguimos a la Iglesia, porque la verdadera democracia respeta todas las creencias.

Somos enemigos de los contubernios, del fanatismo y de la hipocresía.

Es la primera vez que en España, un grupo de hombres, desde el Poder, traza un programa nacional y va ejecutándolo.

En Justicia hemos hecho que la Justicia monárquica sea democrática y popular, obligando a que las viejas togas se alreen al contacto con el pueblo; una justicia que no tenga el colorido.

En Justicia hemos hecho que la Justicia monárquica sea democrática y popular, obligando a que las viejas togas se alreen al contacto con el pueblo; una justicia que no tenga el colorido.

En Justicia hemos hecho que la Justicia monárquica sea democrática y popular, obligando a que las viejas togas se alreen al contacto con el pueblo; una justicia que no tenga el colorido.

En Justicia hemos hecho que la Justicia monárquica sea democrática y popular, obligando a que las viejas togas se alreen al contacto con el pueblo; una justicia que no tenga el colorido.

En Justicia hemos hecho que la Justicia monárquica sea democrática y popular, obligando a que las viejas togas se alreen al contacto con el pueblo; una justicia que no tenga el colorido.

En Justicia hemos hecho que la Justicia monárquica sea democrática y popular, obligando a que las viejas togas se alreen al contacto con el pueblo; una justicia que no tenga el colorido.

En Justicia hemos hecho que la Justicia monárquica sea democrática y popular, obligando a que las viejas togas se alreen al contacto con el pueblo; una justicia que no tenga el colorido.

En Justicia hemos hecho que la Justicia monárquica sea democrática y popular, obligando a que las viejas togas se alreen al contacto con el pueblo; una justicia que no tenga el colorido.

En Justicia hemos hecho que la Justicia monárquica sea democrática y popular, obligando a que las viejas togas se alreen al contacto con el pueblo; una justicia que no tenga el colorido.

En Justicia hemos hecho que la Justicia monárquica sea democrática y popular, obligando a que las viejas togas se alreen al contacto con el pueblo; una justicia que no tenga el colorido.

En Justicia hemos hecho que la Justicia monárquica sea democrática y popular, obligando a que las viejas togas se alreen al contacto con el pueblo; una justicia que no tenga el colorido.

En Justicia hemos hecho que la Justicia monárquica sea democrática y popular, obligando a que las viejas togas se alreen al contacto con el pueblo; una justicia que no tenga el colorido.

En Justicia hemos hecho que la Justicia monárquica sea democrática y popular, obligando a que las viejas togas se alreen al contacto con el pueblo; una justicia que no tenga el colorido.

En Justicia hemos hecho que la Justicia monárquica sea democrática y popular, obligando a que las viejas togas se alreen al contacto con el pueblo; una justicia que no tenga el colorido.

En Justicia hemos hecho que la Justicia monárquica sea democrática y popular, obligando a que las viejas togas se alreen al contacto con el pueblo; una justicia que no tenga el colorido.

En Justicia hemos hecho que la Justicia monárquica sea democrática y popular, obligando a que las viejas togas se alreen al contacto con el pueblo; una justicia que no tenga el colorido.

En Justicia hemos hecho que la Justicia monárquica sea democrática y popular, obligando a que las viejas togas se alreen al contacto con el pueblo; una justicia que no tenga el colorido.

razón seco lleno de pergamino, sino rebosante de dolor social.

En España hay libertad para las ideas más audaces, pero no estamos dispuestos a que haya libertad para la insidia, para la injuria política, para empuñar pistolas, para arrojar bombas, ni para los atracadores y los criminales.

Ciertas oposiciones están dando un espectáculo edificante. Se llaman elementos de orden e inconscientemente fomentan aquellos hechos.

En este año que comienzan llevaremos a cabo dos obras, bastantes cada una de ellas para llenar un período histórico: la enseñanza laica y la incorporación a la vida pública de las mujeres.

Es justo conceder a las mujeres otro papel que el que han desempeñado hasta ahora en la sociedad española.

Es justo que los hombres acepten la responsabilidad de educar y ayudar a sus mujeres.

Esta es una República que sigue su camino sin temores. A la derecha tiene el enemigo ancestral y a la izquierda la concupiscencia en contubernio con las derechas, y entre ambos caminos, por el centro, marcha la República hacia una nueva vida y hacia una nueva España.

Al final y en varios pasajes del discurso, el ministro fué ovacionado por el auditorio.

Noticias por teléfono

Madrid, 2.—11 noche

SIN NOTICIAS DEL "GORDO" DE AYER

El premio "gordo" del sorteo de hoy, ha sido vendido en la Administración número 5, instalada en la calle de Alcalá número 3.

El lotero ha manifestado que había vendido las tres series de la aproximación al Banco Hipotecario.

El encargado de dicho Banco, Francisco Sánchez Blanco, adquirió las tres series del 88.983 al que han correspondido 28.500 pesetas, dando participaciones a 88 personas.

Dos de las participaciones las tienen Alfonso Bilbao y Joaquín Abajo, a quienes les tocó el tercer premio del último sorteo de Navidad.

Respecto a los poseedores del gordo nada se sabe.

UNOS QUE QUIEREN COBRAR EL TERCER PREMIO

Los poseedores del número 5.182 del sorteo de Navidad continúan negándose a cobrar la centena del tercer premio, alegando que algunas carteleras de periódicos publicaron este número como premiado con el tercer premio y dicen también que fué el que cantaron los muchachos en el acto del sorteo.

Han visitado al Tesorero y al Subsecretario de Hacienda, presentado una reclamación y han recorrido en son de protesta las redacciones de los periódicos.

Alegan que hace unos años se registró un caso análogo y que el Tesoro tuvo que pagar un premio doble.

SAMITIER, AL MADRID

Esta noche ha firmado Samitier su ficha por el Madrid F. C. y probablemente se alinearán en este equipo el próximo domingo, sustituyendo al delantero centro Olivares.

EL CONSEJO DEL BANCO

Hoy se reunió el Consejo del Banco de España en sesión extraordinaria.

Después de amplísimo debate, se acordó un dividendo complementario de 78 pesetas a cada acción, libre de impuestos.

En la discusión se manifestaron dos tendencias, una que se inclinaba a elevar la cuantía de este dividendo y otra, que fué la que triunfó, que se opuso a este aumento.

LOS CARTELES DE LA LOTERIA UNIVERSITARIA

Esta mañana se inauguró la exposición de carteles anunciadores de la Lotería de la Ciudad Universitaria.

Se han declarado desiertos los premios primero y segundo.

Las cantidades se distribuyeron entre varios artistas.

CURSO DE CAPITANES

Se ha inaugurado el curso de capitanes por el ascenso.

También se inauguró hoy el curso de instrucción topográfica para suboficiales y sargentos, con asistencia de las autoridades militares.

PARTIDO ACCIDENTADO

ALCAZAR DE SAN JUAN.—El partido de campeonato regional entre la Sociedad Deportiva de Valdepeñas y el Club Deportivo España, fué pródigo en incidentes.

El árbitro, Ramón Melcón, tuvo que salir protegido por la Guardia civil, y el partido terminó con empate a dos tantos.

COMBATE ENTRE CHINOS Y JAPONESES

TOKIO.—En la ciudad amurallada de Shan-Haik-Wan se ha registrado un violento combate entre chinos y japoneses, ignorándose detalles de sus resultados.

SE LIQUIDA LA SALTIBERA DE CHILE

SANTIAGO DE CHILE.—El Gobierno ha publicado un decreto, en virtud del cual se liquida la Compañía de salitres de Chile, denominada "Cosach", cuyo capital ascendía a 75 millones de libras esterlinas.

## Sucesos en toda España

### Atracos, robos, crímenes, accidentes y desgracias

Madrid, 2.—12 noche

En la madrugada pasada, el chófer José Fuentes fué requerido por tres desconocidos para que los condujera a la calle de Alcantara.

Al llegar allí los ocupantes del vehículo descendieron, y uno de ellos, empuñando una pistola, encadenó al chófer, pidiéndole la recaudación.

El chófer reaccionó y se lanzó contra sus agresores, desarmando al que se apuntaba, por lo que todos se dieron a la fuga.

Después, el sereno detuvo a Juan Antonio Jiménez, y más tarde, la Policía, a los otros dos, Manuel Huerta y Julio Terán.

Todos están convictos y confesos.

En una taberna de la calle de Narváez, Rufino Ballesteros, intentó agredir al dependiente de la botega Pedro Rangil. En defensa de éste acudieron los hermanos Gregorio y Simón Ruiz.

Todos resultaron heridos en la cabeza, y los que acompañaban a Rufino, aprovechando la confusión se fugaron.

En el lugar conocido por el Pico del Pañuelo, chocaron un autobús y un tranvía.

Resultaron siete heridos, algunos de cierta consideración.

El expreso de Asturias, que tiene su salida de Madrid a las ocho y cuatro, al encontrar la aguja cambiada chocó con una máquina que estaba en una vía muerta y a causa del accidente resultaron tres empleados del tren heridos leves.

A las once de la noche la vía ya expedida permitió que el convoy continuara su marcha.

SEVILLA.—En la taberna situada en la plaza del Pelicano, propiedad de Manuel Mora Suárez, penetraron tres individuos, que pidieron les sirvieran. Mientras dos quedaban en la puerta, pistola en mano, los tres que estaban en el interior sacaron las pistolas y pretendieron sujetar al dueño. Este se defendió y entonces los atracadores dispararon y le hirieron.

Al ruido de los disparos, buen número de personas que estaban en el establecimiento se escaudieron o huyeron.

El hermano del tabernero, que es guardia de Seguridad, acudió rápidamente y disparó contra los fugitivos.

Resultaron heridos los atracadores

José Miguel Pascual, de 19 años, y Juan Márquez Montaner, de 25.

En la Casa de Socorro de San Lorenzo fué curado el atracador José Miguel Pascual, que tiene un balazo en el lado derecho del pecho, sin orificio de salida. Su estado es grave. Después de curado fué conducido al Hospital.

Juan Márquez Montaner tiene una herida en la cabeza, producida por un culatazo que le dió con la pistola el guardia que le detuvo.

Manuel Moreno Hidalgo, el otro atracador herido, tiene un balazo, con orificio de entrada en el epigastrio y con salida por la región lumbar derecha. Fué curado de primera intención en el Hospital. Durante la madrugada se le practicará la operación. Su estado es gravísimo.

El tabernero, Manuel Mora Suárez tiene una herida de pronóstico reservado en el brazo derecho, producida por arma de fuego.

Se le recogieron a los atracadores cuatro pistolas y una detonadora. Los dos individuos que quedaron guardando la puerta huyeron. Se sabe que uno de ellos se llama Fernando Cruces. La Policía cree que éste fué el que disparó contra el tabernero.

PALENCIA.— Cuando se dirigían a un baño que se celebraba en Saldaña el ingeniero don José María Peñaranda y sus amigos don Vidal Licente y don Tomás Arenillas, en el auto propiedad del ingeniero que conducía el chófer Bonifacio Coria, chocaron al tomar una curva, volcando.

El ingeniero y los amigos resultaron heridos gravísimos y el chófer menos grave.

EL FERROL.— Unos desconocidos dispararon sobre Francisco Freira, matándolo.

BADAJOS.— Varios desconocidos penetraron en la Administración de Loterías número uno, establecida en la calle de Menéndez Valdés, en ocasión en que estaban ausentes los dependientes de la misma. Se llevaron cien pesetas.

CORDOBA.— Al llegar a la Estación de Puente Genil un tren de viajeros entró por avería en la aguja en una vía muerta y chocó con una locomotora, resultando herido el maquinista que se apellida Alarcón, y contusos algunos viajeros.

## - HOY -

Frontón Logroñés

En secciones Regular, Vermont y Noche

Reparación de la encantadora Joannette Mac Donald, acompañada por Jack Buchanan en la superproducción Paramount

MONTECALLO

EXITO CLAMOROSO EXITO

MUY PRONTO en el **MODERNO** El Milagro de la Fe (UN FILM MARAVILLOSO)

BREVIARIO EN BUSCA DE LA RAZON

Cosa admirable. Hé aquí que el mundo, esta inmensa bola donde nos movemos y agitamos, ha venido dando vueltas para que los hombres, ante los ojos de sabiduría, anduviesen en busca de la razón, pugnarán por la razón y creyeran todos y cada uno tener razón.

La palabra es un tesoro. Pero se las trae. Significa la mar de cosas, intervienen en todo, lo abarca todo, hasta lo chusco. Es motivo o causa, orden y método, relación y cómputo, regla política y social, disparate o exactitud matemática o filosófica, dialéctica o violencia...

Fué elevada a la categoría de diosa por los revolucionarios de 1793. Ya Juan I de Castilla hablaba ensalzado instituyendo una orden en 1335 a la que sólo podían pertenecer los hijos. Algo que contrajeran algún mérito o se distinguieran por sus buenas acciones.

Y pensar que la dichosa razón ha sido siempre manzana de la discordia!

—¡Ahí va un "diávolo" para entretenerse!—debió de decir el Criador a la grey humana. Y, efectivamente, la grey humana se entretiene—a veces el entretenimiento resulta funebre—en busca de la razón. Allá un grupo un grupo que cree haberla hallado, denuncia a otro que cree poseerla. Y el demostrar la razón cuesta sendos porrazos.

¡Tanto vale esa divinidad para que los hombres se ensarzen en todas formas, con el pensamiento o con los puños!... ¡Bah! Esa diosa es peor que Venus. Coquetea con todos. Se entrega a cualquiera. La posee el menos guapo. Cualquiera don Juan de paco. Hilla la requiebra de amores, y si no se deja seducir lo aparenta al menos. Así va pegonando cada perijorino: —¡Poseo la razón!... ¡Tengo razón!... ¡Me asiste la razón!...

Como dijo el poeta:

"El orbe, en tanto, sin cesar navega por el pléiágo inmenso del vacío." Ese orbe "navegante" tampoco es capó a las trapatistas motivadas por la impúdica razón, cortésana que se disputan todos. Ese orbe "navegante" según antiguos amadores de la razón, no navegaba, se estaba quieto. Por sí era cuadrado o esférico y por sí daba vueltas o no, hubo disputas en las que cada parte creía tener la razón. Pareció resultar que sí, que daba vueltas. Y, ¡jamón!, la que se armó cuando la razón dogmática hubo de decirse: —"¡Es la Tierra la que gira alrededor del Sol! Luego Jesús no pudo parar el curso del Sol. Y como el dogma es la razón elevada al máximo, ese movimiento de nuestro globo es una falsedad."

La taimada razón se hizo la remolacha, yendo de un lado para otro sin decidirse, es decir, sin declararse. A Galileo le costó una penitencia el estar en posesión de la muy pícara.

\*\*\*

Bueno, que esa inmensa bola movible que da vueltas, no puede dar la vuelta al mundo. Porque ella es el mundo, y, por muchas vueltas que dé, no les dará jamás alrededor de sí misma. Y ha de estar viendo cómo los buscadores de la razón geográfica la sosquillean inspeccionando sus contornos, estudiando su superficie, rozando sus eminencias orográficas, buscando sus océanos y explorando sus selvas, sus desiertos, sus corrientes fluviales, etc.

Mag la razón no para aquí. Tienta al hombre para la creación de otros aspectos y otros mundos. Y en la creación de teorías se invoca la "razón pura", la "razón práctica", la "razón eficiente..." ¡Ay! la esfera del pensamiento es un galimatías.

Descendemos de esas alturas, y al ras del suelo hallamos lo tangible, lo de orden inferior, la práctica del vivir, el gobierno de las sociedades, etc. Y aquí, donde parece que la razón debería manifestarse con más holgura, yémosla también mariposear, distraerse, prodigarse, contentar a todos. A derecha e izquierda la razón. Discreto, carantoñas, concupiscencia.

No en vano se le dió el nombre de diosa. Está en todas partes y en ninguna. Es etérea, exige ideación y fé. Práctica, puede serlo. Pura y suficiente, no. Se presta muchas veces a

encontrar el error o darle apariencias de verdad. Por esos devaneos se originan litigios, peticencias, guerras, horrores. ¿Triunfa siempre? No. Y, si triunfa al cabo, no será sin sembrar desencanto, desolación o amargura.

Los pensadores, los políticos, los traficantes, los financieros van—dicen que van—en busca de la razón. Pero han gastado este nombre en fuerza de repetirlo, y han llegado a preferir una sombra de razón: el arte o artificio, la habilidad, la forma de convencer, el engaño con barniz. Y se invoca la razón de Estado, la razón de partido, la razón de clase o casta, la razón de negocio, la razón de oportunidad y otras razones por el estilo. No queremos incluir la razón de conveniencia, porque es inmunda.

Y bien, señores "razonantes", ¿no les cansa a ustedes tanto trasiego? ¿Van ustedes de veras en busca de la razón o de "su" razón? Porque no es lo mismo. Y esa diversidad mantiene el zizpape en todos los terrenos, en todas las esferas y en los órdenes todos. En busca de la razón se cometen estupendas sinrazones.

¿Pueden tener a un tiempo razón gibelinos y güelfos? O la razón es un nominalismo, o no puede estar en todas partes, en todos los sectores. Y si hay razón para afirmar que una de las partes no ha de tenerla, ¿por qué perduran las discordias, las discusiones, los choques y los dictámenes?

Condición humana: negar la razón "al otro". Entonces, ¿cómo justificar ese prurito de ir en busca de la razón?... ¡Sí se la tiene tan cerca! Es la propia.

No nos metemos en dilucidar la razón de ser de esta condición humana, que es moralmente una anomalía y prácticamente una virtud...

Una razón poderosa no obliga a terminar este artículo. No acabaría. Nos nunca. Aceptemos la razón como un mito y pongamos punto final.

SEBASTIAN GOMILA.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 2.—Varias horas

EN EL PALACIO DE LA REPUBLICA

Esta mañana fué cumplimentado el presidente de la República por el alto comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer.

Esta noche se celebrará en Palacio el anunciado banquete diplomático con motivo de Año Nuevo.

Invitados por el señor Alcalá Zamora, asistirán el Gobierno, las autoridades y el Cuerpo diplomático.

LA JORNADA DEL JEFE DEL GOBIERNO

El presidente del Consejo recibió en el Ministerio de la Guerra la visita de una Comisión de la escota presidencial, que fué a felicitarle con motivo de la entrada de año; al director de Marruecos y Colonias, don Ferrer; Duque, que acudió para hacerle entrega del presupuesto del Magzen, que probablemente será estudiado en el Consejo de mañana, y el diputado a Cortes, señor Méndez Caceres.

EL SEÑOR ZULUETA RESTABLECIDO

Esta mañana acudió el ministro de Estado a su despacho oficial, restablecido ya de la enfermedad que le ha roído varios días en su domicilio. El señor Zulueta recibió la visita de los embajadores de Inglaterra e Italia.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda, señor Cárner, facilitó a los periodistas una nota diciendo que se complacía en hacer público el rasgo de don Vicente Ramos, vecino de Madrid, que le había dirigido una carta acompañándole los cupones de Bonos del Tesoro de la última suscripción, a cuyos intereses renunciaba en beneficio de la economía pública, toda vez que tomó parte en la suscripción no con ánimo de lucro, sino con el de cooperar a los desahos del Gobierno y a los de la economía nacional.

El decreto creando el Consejo de Dirección del Ministerio de Hacienda se muy extenso.

En el preámbulo se hace constar que tendrá carácter técnico, respetando la libertad de iniciativa ministerial.

En la parte dispositiva se dice que lo constituirán el ministro de Hacienda, como presidente; el subsecretario, como vicepresidente; y como vocales; los directores generales, el interventor general de la Administración del Estado, el presidente del Tribunal Económico Administrativo.

A sus órdenes habrá un secretario general, sin voto.

Entenderá en todos los asuntos de las OBRAS DEL HIPODROMO

Según ha manifestado el Director general de Propiedades, señor Bujeda, mañana comenzarán las obras del Hipódromo.

Para que puedan estar terminadas el 14 de abril, trabajan diariamente tres equipos sin interrupción.

LA ORGANIZACION DE LA POLICIA

Nada más llegar a Madrid, el ministro de Obras Públicas conferenció con el ministro de la Gobernación y el director de Seguridad sobre los detalles que van a instalarse en el nuevo Ministerio de la Gobernación.

Se instalarán allí todos los retenes de Seguridad y cuanto afecta al servicio móvil, garage etc.

Se han pedido datos a Berlín y a Londres sobre la organización del Cuerpo de Policía.

Se instalarán allí todos los retenes de Seguridad y cuanto afecta al servicio móvil, garage etc.

Se han pedido datos a Berlín y a Londres sobre la organización del Cuerpo de Policía.

BANQUETE EN HONOR DEL CUERPO DIPLOMATICO

En el Palacio Nacional se ha celebrado esta noche un banquete en honor del Cuerpo diplomático.

El acto tuvo lugar en el comedor de gala.

Asistieron el presidente de la República, el del Gobierno, el de las Cortes, los embajadores, los ministros plenipotenciarios, todos ellos acompañados de sus respectivas esposas, y el Nuncio.

Amenizó el acto la banda Republicana.

Después se celebró una recepción, a la que asistieron el personal de las Embajadas, Legaciones, Ministerio de Estado, y Palacio Nacional.

Durante la recepción se celebró un concierto, en el que tomaron parte notables artistas.

Terminado éste se obsequió a los concurrentes a la recepción con una cena fría, en el comedor de gala. Las cabeceras de la mesa durante el banquete las ocuparon el secretario general de la Presidencia de la República y el general jefe del Guardia Militar.

EL MINISTRO DE TRABAJO A VALENCIA

El ministro de Trabajo, que continúa delicado, marchará a un pueblo de la provincia de Valencia, para reponerse.

LA LOTERIA

Madrid, 2.—11 noche

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Premiado con 500.000 pesetas 38.934.—Madrid.

Premiado con 300.000 pesetas 20.601.—Barcelona, Madrid y Salamanca.

Premiado con 200.000 pesetas 18.708.—Granada, Algeciras, Bilbao.

Premiado con 150.000 pesetas 84.545.—Barcelona.

Premiados con 15.000 pesetas: 1.648, 5.420, 5.463, 9.928, 15.223, 16.100, 17.145, 20.636, 26.118, 26.454, 28.975, 30.081, 31.840, 33.163, 33.191, 34.820, 37.856, 39.140, 42.947, 44.412

Los pasos del Teatro Lírico Nacional siguen siendo muy inseguros

Madrid, 2.—11 noche.

NO CANTA FLETA Y SE DA GRATIS LA FUNCION

En el Teatro Lírico Nacional se anunció anoche "Doña Francisquita", cantada por Fleta y Matilde Espinel.

El teatro se llenó.

A las once de la noche no había comenzado la representación y el público empezó a impacientarse.

Un delegado de la Empresa anunció que Fleta se negaba a cantar y que sería sustituido por el tenor señor Simón.

El público promovió un regular alboroto, pero el representante de la Empresa anunció que la Junta nacional de Música había acordado que se devolviera el importe de las localidades y que la representación se diera gratis con el reparto anunciado.

Esto aplacó los ánimos.

Fleta ha publicado una nota lamentando lo ocurrido. Asegura que tiene un contrato con la Empresa por 20 funciones hasta el 4 de marzo.

Sin previo aviso, la Empresa anunció hace unos días que con la función del primero de enero terminaba la temporada.

En el contrato se hacía constar que Fleta tendría derecho a descansar tres días de función a función, así que, habiendo actuado el jueves en "Doña Francisquita", debía descansar hasta el lunes.

Hizo saber a la Empresa su oposición a cantar ayer, y al saber que la Empresa insistía, estuvo a las seis de la tarde en la Dirección de Seguridad para comunicar que debía desengañarse al público, sabiendo, como sabía la Empresa, que él no había de cantar, por lo cual consideraba que la Empresa tenía la obligación de haberlo anunciado a los espectadores.

**Teatro Moderno**

MAÑANA, MIERCOLES ESTRENO

de la producción Paramount

**CONFESIONES DE UNA COLEGIALA**

por Sylvia Sidney y Phillips Holmes

Una visión de la intimidad, la gloria y la amargura de la vida de colegio, a través de un ambiente juvenil y chispeante

Funciones a las 5, 7'15 y 10'30

Estadísticas del año

LAS EXPEDICIONES EN LA ESTACION DEL F. C.

Durante el finado año de 1932, las expediciones realizadas en gran velocidad en la estación de Logroño, fueron 111.663. En el año anterior habían sido 114.422.

Las hechas en pequeña velocidad alcanzaron en el año último la cifra de 32.912, que es la mayor de las registradas hasta ahora. En 1931 fueron estas expediciones 31.416.

Como detalles pueden consignarse el de que el número de vagones completos cargados por particulares ha llegado a 1.009, a los que hay que añadir otro muy considerable correspondiente a los destinados al transporte de remolacha, pues para dar idea de los que han sido necesarios basta señalar que en fin de año se habían expedido más de siete mil toneladas con destino a La Azucarera de Calahorra y más de cuatro mil para la de Alfaro.

Aun decontada la disminución en las expediciones hechas en gran velocidad, la impresión que se obtiene de los datos consignados es muy favorable y permite asegurar que los ingresos en el año último han rendido a la Compañía del Norte la estación de esta ciudad, superan bastante a los conseguidos en el año anterior.

DEL GOBIERNO CIVIL

Fueron expedidas 4.501 licencias de caza y uso de armas.

Pasaportes para el extranjero, 670.

Durante el año ejercieron el cargo de gobernador don Hdefonso Vidal Serrano y don Sabino Ruiz y Ruiz, que continúa.

Hemos tenido en 1932 tres gobernadores menos que en 1931.

EN EL JUZGADO DE INSTRUCCION

Ingresaron 174 asuntos civiles; 115 exhortos civiles (17 menos que el año anterior); y 1.158 criminales (1.026 más que el año anterior); 112 apelaciones civiles (64 más que el año anterior); 45 juicios de faltas (apelaciones), (2 menos que el año anterior); 403 sumarios (160 más que el año anterior); 12 demandas presentadas ante el Tribunal Industrial (9 menos que el año anterior); 385 juicios de revisión de rentas en fincas rústicas (34 más que el año anterior).

EN EL JUZGADO MUNICIPAL

Se hizo la inscripción de 896 nacimientos (63 más que el año anterior), 788 defunciones (41 más que el año anterior), y de 271 matrimonios (29 menos que el año anterior). Se celebraron 433 juicios de faltas y 307 de revisión de fincas urbanas.

EN EL ASILO NOCTURNO

Se extendieron por este Asilo 5.034 vales para raciones de la Cocina Económica a los poseedores de cartas de socorro (603 menos que en el año anterior).

Pernotaron en el Asilo 2.393 personas (456 más que en el año anterior); siendo en el mes de enero, 190; en febrero, 199; en marzo, 232; en abril, 233; en mayo, 268; en junio, 210; en julio, 141; en agosto, 117; en septiembre, 207; en octubre, 230; en noviembre, 184, y en diciembre 182.

LA REMOLACHA

La producción de remolacha del año agrícola que está para terminar fué buena y hubiera sido mucho mejor si el crecimiento de la raíz en longitud y en anchura no se hubiera contenido mucho desde el verano debido a los ataques de mildiú, sacándose mucha remolacha, casi igual que se encontraban entonces.

Aunque por haber estado cerrada la

Cabaret Maipú

JUEVES, ACONTECIMIENTO ¿QUE SERA?

PROXIMO LUNES

Gran Concurso de Canté Flamenco para aficionados, con tres grandes premios. Será dirigido por el profesor señor Moreno. Inscripciones, en el MAIPU

Exito de AMPARITO RISUENO y MAREJILLA

SECCIONES: TARDE Y NOCHE

báscula de Cenicero vinieron a entregar la remolacha en Logroño bastantes productores de la parte de Nájera, es bien halagüeña la cifra de las pesadas en la capital, que se acercan a doce mil toneladas hasta ahora, y aún falta que entregar como una tercera parte más; cantidad nunca igualada ni aproximadamente.

Como dato de producción extraordinaria hemos recogido el de que nuestro amigo y corresponsal de Alberite, don Marcial Menchaca, ha obtenido, en una finca de cinco celemines, siete toneladas, lo que representa una producción por fanega de tierra de más de 15.000 kilos, y por hectárea, de unos 80.000 kilos.

En los pueblos cercanos, la cosecha ha sido muy superior.

El Ayuntamiento aprueba por unanimidad los proyectos de extensión y reforma de Madrid

Madrid, 2.—11 noche.

El Ayuntamiento celebró hoy sesión extraordinaria, dedicada al proyecto de extensión y reforma de Madrid.

Los proyectos se aprobaron por unanimidad y hasta se sancionaron con aplausos por parte de la derecha.

El proyecto comprende, entre otras obras, el embellecimiento y ensanche de la carretera de La Coruña, la construcción de una pasarela en el puente de San Fernando; a la derecha del Manzanares se construirá el nuevo Hipódromo, y a la izquierda de la Puerta de Hierro, como prolongación de la Castellana, se construirá la Plaza de los Ministerios, que medirá 350 metros de longitud por 120 de anchura, en la que se construirá una amplia arquería, a modo de soportales.

Frente a la arquería se construirán los Ministerios de Gobernación y Obras Públicas, que formarán una sola fachada monumental, parecida a la fachada del Escorial.

En la parte Sur se construirá el edificio de la Dirección de Seguridad, y en la parte Norte, desprovista de edificios, se levantará un arco de triunfo conmemorativo de la segunda República.

Por medio de una escalinata, se dará acceso a una segunda plaza, bautizada ya con el nombre de Plaza del Pueblo.

A la izquierda del Paseo de la Castellana se construirá la estación central de Madrid.

También se ha pensado en establecer el Aeropuerto de Madrid por estos terrenos.

Si llega a realizarse la prolongación de la Castellana, como parece un hecho, será una de las avenidas más bellas del mundo.

El arquitecto señor Zuazo, director técnico de este proyecto, ha manifestado que se ha ordenado construir un alumbrado eléctrico para que pueda trabajarse durante la noche en las obras del Hipódromo.

Hoy mismo comenzaron a demolerse los palcos de la Hipica.

El Hipódromo irá al Pardo y funcionará en otoño.

Las obras se llevarán con verdadera rapidez.

Dentro de 15 días podrá comenzarse la prolongación de la Castellana, desmontado el Hipódromo, y dentro de 40 días se pondrán los cimientos de los nuevos Ministerios.

Los edificios costarán unos 75 millones.

Las dos primeras semanas se colocarán de 600 a 600 hombres. Dentro de un mes trabajarán 1.500, y más avanzado el trabajo podrán ocuparse 5.000.

Las obras de la prolongación de la Castellana durarán un año; las de construcción de los cuatro edificios (los tres citados y el de Agricultura que va enfrente), tres años.

Los periódicos dedican grandes elogios a esta obra, que hasta ahora fué un sueño de Madrid y va a convertirse en realidad y dicen que Madrid retiene con la República el verdadero concepto de capitalidad.

Los temporales en las costas españolas

SEVILLA.— Sigue recrudeciéndose el fuerte temporal.

El Guadalquivir ha inundado los muelles, paralizando las faenas de la carga del corcho, y muchos buques han tenido que reforzar las amarras.

La corriente arrastró tres lanchas y ha inundado toda la vega de Triana, quedando algunas familias en situación verdaderamente aflictiva.

En algunos sitios el agua alcanza más de un metro de altura y los barrios de los Carteros y el Hurón están también inundados.

EL FERROL.—En toda la costa azota un violentísimo temporal que ha obligado a los buques pesqueros a entrar en arribada forzosa.

Al subir por Vegadeo el vapor "Castro Alen", volcó el remolcador, pareciendo ahogados Alejandro y Camilo Murias y Manuel Medariga. El motorista Moreno se salvó a nádo.

MUY PRONTO en el **MODERNO** El Milagro de la Fe

La película para todos. Para los que creen y para los descreídos

El reparto de juguetes hecho el domingo en el Instituto

A las diez y media de la mañana del pasado domingo se reunieron en los corredores del piso principal del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, todos los maestros y maestras de la capital, tanto nacionales como municipales, acompañados de las niñas y niños y también otros muchos pequeños con sus madres, que deseaban obtener los juguetes con que iba a obsequiarles el Ayuntamiento, adquiridos con el producto de la suscripción popular abierta al efecto y la aportación hecha por el propio Ayuntamiento en obsequio de los niños menesterosos.

A esa hora, el salón de actos presentaba un animado aspecto, pues eran muchas las señoras y señoritas que habían acudido a prestar su concurso a la simpática fiesta del reparto, entre las que se encontraban las esposas de los señores alcalde, presidente de la Diputación y las de varios señores concejales, y señoritas de todas las clases sociales, incluso una Comisión de la Agrupación Femenina Socialista. No citamos los nombres por no incurrir en omisiones, que no nos perdonaríamos.

Además del alcalde y de la casi totalidad de los señores concejales, asistieron también el comandante militar, el delegado de Hacienda, el director del Instituto y otras autoridades.

El reparto se hizo con las naturales dificultades, creadas por la falta de paciencia en los pequeños para esperar a su turno y terminó a la una y cuarto de la tarde, después de haber distribuido unos seis mil juguetes, que sembraron la alegría en la grey infantil.

El acto, que resultó muy simpático, fué amenizado por la banda de música del regimiento de Infantería, cedida galantemente por el comandante militar.

Los ex-alumnos de los Maristas

Los ex alumnos del Colegio de Hermanos Maristas celebraron ayer su fiesta anual de renovación de cargos de la Junta Directiva, con una asamblea general a la que precedió una misa, dicha en la capilla del Colegio, con asistencia de la mayor parte de los ex alumnos y los alumnos actuales.

En la asamblea fué reelegida la Junta Directiva que preside el capitán de Infantería don Celestino Martínez López Castro y, después de terminada la reunión, se celebró un banquete con asistencia de cerca de doscientos conmensales que saborearon un excelente menú, servido por las cocinas del Colegio. En la comida reinó alegre camaradería, haciéndose votos por la asociación de ex alumnos.

Para regalar juguetes a los niños pobres

LA SUSCRIPCION DE LA CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA

Señores donantes en la suscripción abierta para la adquisición de juguetes para regalar a los niños el próximo día 6 del actual.

	Pesetas
Suma anterior,	983
Isidoro Martínez Sáenz,	25
Gran Casino,	25
Sabás Torres,	10
Benita Santa María,	2
Tomás Martínez Beitia,	10
Cámara de la Propiedad Urbana,	35
María Gracia Taboada López,	5
Vida de R. Pons,	5
Círculo Logroñés,	25
Belsué y Latorre, de Alfaro,	10
Jefe de la Fábrica Tabacos,	15
Valeriano G. del Moral, de Antel,	5
Herrero, Riva y Cia,	25
Escuela Normal del Magisterio,	25
Granja Oriente,	10
Total,	1.194

MUY PRONTO en el Teatro Moderno El Milagro de la Fe

Emocionante. Conmovedora. Una bellísima realización artística

# DE FUTBOL

## Una actuación inconveniente y desafortunada de las fuerzas de Asalto de servicio en el campo del Deportivo determinó un desagradable episodio que ha sido muy lamentado y censurado

### El gobernador de la provincia ha dispuesto la apertura de una información para depurar responsabilidades

En algunas ocasiones, no muchas y ninguna de importancia, para satisfacción del renombre deportivo de la afición y público logroñés, han surgido en su campo de Las Gaunas esos incidentes en que el apasionamiento de un impulsivo o la exaltación de unos entusiastas les lleva a invasiones del campo e intentos de agresión a este o al otro jugador, cuando no al señor de la ribetada chaquetilla.

Las pocas veces que tales desmanes han interrumpido la marcha de un partido, lo hemos sancionado con la más enérgica protesta, recabando el castigo adecuado para evitar repeticiones y alejar con ello la posibilidad de que incidentes nacidos en pequeñas causas llegaran a sensibles consecuencias.

Este proceder, obligación a nuestro entender, es también obligación ahora para que no apartemos de esta sección deportiva el bochornoso espectáculo registrado el pasado domingo en el campo de deportes logroñés con ocasión del encuentro liguero entre el Baracaldo y el Deportivo Logroño.

Lo sucedido el domingo en Las Gaunas, caso único seguramente en los campos españoles de deportes, por exagerados que sean los incidentes que pudieran ponerse en comparación, nos lleva hasta a dudar de su realización, a pesar de haber sido testigos de todos sus censurables detalles.

Y es que resulta de todo punto incomprensible que esa obligada suspensión de un partido por la intervención abusiva e injustificada de quien tiene precisamente la misión de impedir cualquier desorden, de hacer valer, con la suya, la autoridad encarnada en un árbitro, y de garantizar la seguridad de unos jugadores que en el grado de profesionalismo a que ha llegado el fútbol, son verdaderos obreros del deporte, que se acogen al respeto del público y, particularmente los forasteros, a ese respeto y a la hidalguía del pueblo visitado.

Afortunadamente para la hidalguía logroñesa, siempre manifiesta y fácilmente comprobada por quienes el domingo pasado pudieron ponerla en peligro, se hallaban en Las Gaunas el alcalde de la ciudad, el presidente de la Cámara de Comercio y otras muchas y significadas personalidades locales que, después de reprobar enérgicamente, con los más duros calificativos, el proceder del oficial que mandaba a las guardias de Asalto y de algunos de éstos, formaron a la cabeza de la manifestación que se trasladó al Gobierno civil para formular ante el gobernador don Sabino Ruiz su protesta y demanda de urgente justicia por el atropello cometido con jugadores, réferes y público en general.

En pro también de esa hidalguía logroñesa, la primera autoridad local cursó un despacho a su colega de Baracaldo, lamentando lo ocurrido y dejando a salvo el nombre de Logroño, para cuyo público fueron los propios jugadores baracaldeses los primeros que en el acta del partido le sirvieron de responsabilidad en los lamentables incidentes.

Proceder igual siguió el Deportivo Logroño con la Sociedad deportiva de la industriosa localidad vizcaína y con los directivos nacionales y la Federación regional.

Y como máxima justificación de esta hidalga tradición está la sensatez del público deportista que, al verse atropellado con una rigurosidad impropia del lugar y del motivo, exenta hasta de la siempre obligada consideración al niño y a la mujer, evitó mayores y más lamentables consecuencias concentrando su indignación y limitándola a una protesta respetuosa y enérgica ante la autoridad, en solicitud de justicia y castigo para quien de ello se haya hecho merecedor.

Aparte de esa suma contrariedad producida por los motivos expuestos, tuvieron éstos la de impedir que la afición presenciara un partido como el más interesante y rebuscado de entusiasmo por parte de uno y otro equipo contendiente.

Venia el "Baracaldo", como lo desahucio en cuanto se inició la contienda, con las características que le atribuímos en los comentarios anteriores al partido, o sea con una excepcional decisión de mejorar en la segunda vuelta de la Liga los poco favorables resultados obtenidos en los primeros partidos de la competición. A fin de conseguirlo, alinearon los baracaldeses un once potentísimo, con sus mejores jugadores, y rebosando todos ellos las plausibles condiciones de una moral elevada y un entusiasmo, una decisión y una conciencia insuperables.

Así dispuestos, saltaron al campo y apenas puesto en movimiento el balón, se lanzaron a un ataque impenetrable, seguro por otra parte, de su triple defensa, y de lo cuidadosamente que su tripleta media había de atender a ataque y defensa.

Fruto de esa arrancada primera fue la ligera presión de los baracaldeses sobre la meta de Urreaga y los dos corners casi consecutivos que hubo de ceder la defensa blanquiroja.

Secundado ese acoso inicial, los locales atacaron a su vez con coraje, y el juego entró en una fase de movilidad y rapidez que hizo aumentar el interés del público, motivado ya por la igualdad que acusaba el juego de forasteros y logroñeses.

Fueron éstos los que hicieron intervenir primeramente a Alonso y los que tuvieron la primera ocasión favorable para marcar. Julia, que en su accidental puesto de centro delantero llevaba la línea admirablemente, hizo un gran pase a Trabancos que éste aprovechó para escapar y servir un centro matemático que pudo convertirse fácilmente en gol de no haber fallado el remate, primero Cecilio y después Araujo.

Tras este apuro baracaldés volvió el juego a nivelarse y a hacer frecuentes las visitas de unos y otros delanteros al terreno contrario, eficazmente defendido por sus respectivas defensas.

Más comprometido el ataque del Baracaldo, eran más ordenados sus avances. Los de los blanquirojos se truncaban la mayor parte de las veces por la apatía del reservista Cecilio. Solamente el ala izquierda logroñesa y Julia ajustaban el juego y daban verdadera sensación de peligro.

Un corner sacó el Deportivo Logroño. Y casi seguido a este peligro del Baracaldo le creó otro el árbitro San Juan, al rebotarlo un balón, y poco después Calero con un cañonazo formidable que Alonso desvió a corner muy aparatadamente y que ocasionó otro, sin que ninguno tuviera repercusión en el marcador.

De nuevo malogra Araujo una buena situación. Y otra vez reaccionan los baracaldeses menudeando las incursiones por el terreno de Urreaga, que también hubo de intervenir con su habitual seguridad.

Avances mutuos, defensas seguras, todo ello a un fren fantástico, fueron la continuación del partido que se iba aproximando al final del primer tiempo. Unos ocho minutos antes de ese final, una arrancada de Fernández le sirvió para desbordar a Recarte y lanzar un centro cerrado que pasó a Urreaga, quedando abandonada la puerta logroñesa, por el fallo de su portero. Miranda, del Baracaldo,

no tuvo serenidad para aprovecharse de tan favorable circunstancia. De otro modo el gol era inevitable. Pero el buen jugador baracaldés desvió el balón con un brazo, y la maniobra, advertida por el réferé, hizo a éste anular la validez del tanto cuando los baracaldeses se alborozaban viendo el esférico en las mallas.

Y allí terminó la parte deportiva. La anulación del creído gol exasperó en tal forma al baracaldés Donado que, perdiendo la conciencia de su deber, insultó al réferé y le desobedeció al ordenarle abandonar el campo. El colegiado guipuzcoano señor San Juan requirió a uno de los guardias en apoyo de su decisión para que obligara al jugador del Baracaldo a retirarse. Y después pitó la continuación del partido.

Ejecutó Urreaga la salida, pero lo hizo antirreglamentariamente, y aunque Trabancos se aprovechó de hallarse libre de contrarios, que se hallaban discutiendo en el centro del campo, para escapar rapidísimo hacia la meta baracaldesa y alojar en ella el balón, fue advertida también la infracción de Urreaga por San Juan, que pitó la falta y señaló hacia la meta logroñesa para que se repitiera la jugada.

Los baracaldeses interpretaron el ademán del réferé como validez del tanto, y le insultaron y agredieron, no obstante la interposición de los jugadores logroñeses, algunos de los cuales recibieron y devolvieron en igual forma las "caricias" de los equipiers del Baracaldo.

Entonces, sin que al campo hubiera saltado un solo espectador, irrumpieron un crecido número de guardias, que, en lugar de aplacar la irreflexión de los jugadores, los mandaron a golpes de porra, dejando sin conocimiento al blanquirojo Pelayo, tendido al baracaldés Ahedo y persiguiendo después y aporreando a los jugadores de ambos equipos, y a los réferes, que hubieron de apelar a las piernas para librarse de la lluvia de golpes.

El proceder de la fuerza, una vez refugiados los jugadores en sus respectivos vestuarios, provocó la consiguiente protesta del público, no muy numerosa por fortuna, y en aquel momento formó a las fuerzas el oficial que las mandaba, ordenándoles el asalto a las tribunas y la dispersión del gentío de preferencia.

La orden fue ejecutada en la forma al principio indicada. Sin consideración por parte de algunos guardias. Con los debidos miramientos por otros.

No obstante, la confusión que se produjo fue enorme. Niños, señoritas y señoras huían desahuciosos. Personas respetabilísimas—todas lo son ante el atropello—sufrieron las consecuencias del injustificado empleo de la fuerza, que cesó en su actitud cuando el señor Gurra, invocó su condición de alcalde y su garantía de evitar que el orden se alterara.

Inmediatamente surgió la idea de trasladarse al Gobierno civil para dar cuenta al señor gobernador de lo ocurrido, protestar del atropello realizado y demandar la adecuada sanción para los responsables del reprochable suceso.

La indignación, generalizada a cuantos llegaban noticias de lo sucedido, hizo que se formara una nutrida manifestación, de la que, al llegar al Gobierno civil se destacó una Comisión y portavoz de ella fué ante el gobernador el alcalde logroñés, quien sin apasionamiento alguno hizo a la autoridad provincial el exacto relato del atropello y recabó una pronta y adecuada depuración de los censurables sucesos.

A esta Comisión sucedió otra de los directivos del Deportivo Logroño y otra de los réferes colegiados, expresándose todos en igual tono de respetuosa y enérgica protesta y solicitud de justicia.

Lamentables, excepcionalmente lamentables, son esta clase de sucesos, cuya repetición cabe esperar harán imposible las acertadas medidas del gobernador don Sabino Ruiz. En su gestión confiamos como deportistas y logroñeses para olvidar

pronto este momento de general indignación y para que sea garantía de seguridad del público. Lo espera así la afición deportiva y lo exige el buen nombre de Logroño.

El acta del partido, con empate a cero, dejó a resolución de la Federación Nacional el inesperado caso surgido en Las Gaunas, del que han sido ajenos jugadores, réferes y público.

En la parte deportiva es la Federación quien ha de resolver. El Baracaldo alineó en este medio partido el siguiente equipo: Alonso Salgado, Ahedo Pablo, Larburu, Miranda Fernández, Las Heras, Echevarría, Donado y Eguía.

De los tres partidos de esta competición, jugados el domingo, el de mayor interés fué el celebrado por el Logroño y el Benfencia, en el campo de este último.

El Bene repitió su hombrada del domingo anterior, obteniendo un nuevo empate y arrebatando con ello un punto al leader de la competición, al que cortó a la vez la serie de victorias que sin interrupción venía consiguiendo desde el comienzo del campeonato.

Aun cuando el Logroño F. C. alineara a varios suplentes, ese empate a uno obtenido por los benéficos, no les resta ningún mérito, sino que, por el contrario, afianza al Benfencia en el excelente resurgimiento con que va avanzando en el torneo y mejorando su clasificación.

En el partido Avión-Cultural logró este su primera victoria y con ella un claro alejamiento del puesto de "linternas rojas". Los culturales marcaron dos tantos sin que los "avionistas" pudieran poner número a la casa.

El Alfaro S. C. no encontró enemigo en el Sport Club. El partido fué facilísimo para los alfareños que obtuvieron una completa victoria, nada menos que por ocho a cero, detalle claramente significativo de su superioridad.

Después de estos encuentros y de la victoria del Haro Deportivo sobre el Najerilla, la clasificación de este campeonato es la siguiente:

	J.	G.	P.	E.	R.	C.	P.
Logroño F. C.	6	5	1	0	27	4	11
Haro	6	4	1	1	31	7	9
Benfencia	6	3	2	1	22	7	8
Najerilla	6	3	1	2	13	20	7
Alfaro	6	3	0	3	17	9	6
Cultural	6	1	1	4	3	20	3
Avión	6	1	0	5	7	23	2
Sport Club	6	0	2	4	2	23	2

RESULTADOS DEL DOMINGO

Racing Santander-Betis, 2-2.
Donostia-Athletic Bilbao, 2-4.
Barcelona-Madrid, 1-1.
Valencia-Español, 1-1.
Arenas-D. Alavés, 3-0.
Sevilla-Murcia, suspendido por lluvia.
Sporting Gijón-Irún, 5-1.
Athletic Madrid-Celta, 2-0.
D. Coruña-Castellón, 4-0.
Osasuna-Oviedo, 3-3.
Eriña-Racing Ferrol, suspendido por lluvia.
S. Avilés-Unión Sporting, 5-1.
Deportivo-Ferrovial, 2-1.
Brandio-Tolosa, 3-0.
Alkatasuna-Zaragoza, 2-3.
Júpiter-Badajona, 0-2.
Sabadell-Sans, 3-0.
Palafrugell-Martínez, 4-2.
Elche-Gimnástico, 5-0.
Gimnástica-Imperial, 6-2.
Cieza-Cartagena, 1-0.
Malagueño-Málaga, 0-0.

X. X.

# De la Alcaldía

Cuando ayer nos recibió el alcalde, señor Gurra, todavía daba muestras visibles de la impresión que le había producido el incidente ocurrido en Las Gaunas la tarde del domingo.

Lo lamentaba manifestamente. Nos dijo que en el Gobierno civil había sido abierto el oportuno expediente para depurar responsabilidades y que, a ruego del señor gobernador, había enviado su declaración por escrito, para que figure como cabeza del mismo. La primera autoridad provincial—añadió—ha tomado el asunto con el celo, el interés y la serenidad con que procede siempre y puede el pueblo logroñés estar seguro de que se hará la debida reparación a un agravio en nombre de la justicia.

Nos rogó después el alcalde que hagamos público, para conocimiento de aquellos que traen carnes a Logroño, que éstas no pueden circular sin el certificado de los veterinarios. Deben cuidar de cumplir dicho requisito, para evitarse perjuicios, ya que está dispuesto a ser inexorable con quienes no cumplan los preceptos legales.

Se mostraba el señor Gurra muy satisfecho del resultado de la fiesta organizada para repartir juguetes a los niños el día primero de año. Se verificó en los salones del Instituto de Segunda Enseñanza, y resultó muy simpática, habiendo procedido al reparto distinguidas damas y bellas señoritas de la localidad. Asistieron las autoridades y amenizó el acto la banda del 24 de Infantería. El número de juguetes entregados fué de setenta mil, aproximadamente.

Nos rogó que seamos transmisores de su gratitud a cuantos con sus donativos han contribuido al éxito de una fiesta tan caritativa y tan simpática.

# La Cofradía de San Bernabé

El domingo, en la Iglesia de Santiago, se reunieron los organizadores de la Cofradía de San Bernabé, dando cuenta de haber sido aprobados los Estatutos por el gobernador civil, procediéndose seguidamente a la elección de Junta, que quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Vicente Rodríguez Paterna; vicepresidente, doña Concepción Fernández Bazán; vinda de Sotelo; secretario, don Luis Cabezon; vicepresidente contador, don Juan de Dios García Jaldin; tesoroero, don Hilario de la Mata; vocales, señoras Adoración Martínez, doña Pilar Ortega de Toledo, don Rafael Ulecia y don Gregorio Castellanos.

# En honor de la Virgen del Pilar

Como teníamos anunciado, el domingo, en la Iglesia de los Padres Escolapios de Logroño, que estaba llena de fieles, se celebró un solemne homenaje a la Virgen del Pilar con motivo de ser bendecido el magnífico estandarte adquirido por suscripción y bordado por las religiosas Adoratrices.

Una vez terminado el rosario, el tenor señor Miner cantó una "Aria" titulada "Amor de madre, amor de Patria y Amor de Dios", acompañada por el organista de Santiago don Justino Lantana.

El director de los Caballeros del Pilar, R. P. Juan Otal, basándose en el tema de paz y amor, pronunció un elocuente sermón.

Acto seguido, el R. P. superior del Colegio bendijo el nuevo estandarte, del que fueron padrinos el banquero don Juan Palacios y su señora, y se organizó una procesión por los claustros interiores del edificio. El estandarte fué llevado por el joven Caballero del Pilar don Antonio Gonzalo Ruano, acompañado de la Asociación, acompañado por los cordones por sus hermanitas Luisita y Carmencita. También figuraba en la procesión el estandarte de la Archicofradía de Lourdes, portado por la señorita asociada Conchita Fernández Axcona, a la que acompañaron...

El Centro Riojano de San Sebastián ha celebrado junta general para elegir su directiva para el año actual, resultando elegidos los señores siguientes:

Presidente, don Carlos Britz Castellanos; vicepresidente, don Hipólito Díaz; tesoroero, don Celestino de la Cruz; contador, don Servando Fernández (reelegido); secretario, don Federico Santo Tamás (reelegido); vicepresidente, don Angel Santolaya, y vocales, don Alejandro Gómez, don Niceto Rodríguez, don Emilio Benito, don Daniel Darosa.

La nueva Junta tomó el acuerdo de enviar un saludo por medio de la prensa riojana, a todas las autoridades de la provincia y a cuantos colaboran en aquella.

El Centro Riojano ha visto aumentar en gran número sus socios debido, por una parte a haberse formado la Juventud Riojana, al frente de la cual se encuentra don Gregorio de la Cruz, que organiza veladas o bailes todas las semanas, y por otra, a la supresión de la cuota de entrada.

Felicitemos a los elegidos, buenos riojanos todos, quienes no dudamos que desarrollarán como hasta ahora su labor, la cual continuará mereciendo el aplauso de todos.

HOY  
CINEMA SOCIAL  
UNICA SECCION SELECTA  
A LAS 7 1/2  
MONTECARLO  
Reaparición de la encantadora  
JEANETTE MAC DONALD  
Un éxito clamoroso de la pantalla

pañaban las niñas Pilarín Ramírez y Pilarín Gonzalo. Se terminó la fiesta cantando el himno del Pilar y besando el estandarte todos los que concurrieron a esta fiesta.

Ayer, lunes, por la mañana, se celebró, en el altar del Pilar, una misa de comunión general en sufragio del que fué entusiasta de la Virgen del Pilar y presidente de la Asociación de Caballeros don Gregorio Cabañas Soto (q. e. p. d.).

# LOS CINES

Las secciones cinematográficas del domingo en los distintos teatros y salones de la capital se vieron animadísimas, pues aun cuando el día estuvo templado, a la caída de la tarde se refrescó el ambiente y el vecindario se refugió en cines y cafés hasta la hora de la cena.

En el Batí Jai y el Olympia se estrenó una cinta titulada "La condesa de Montecristo", que agradó sobremedura a la concurrencia. Los intérpretes, Brigitte Helm y Rudolf Foster, realizan su intervención con toda publicidad.

En el Moderno se repitió con igual éxito la cinta "Los que danzan", estrenada el sábado. El Cinema Social sirvió a su público una reprise que fué recibida como si se tratara de un estreno. "La taquimeca", es película que se ve con gusto dos veces y así no es de extrañar que hubiera mucho público.

En el Frontón Logroñés se estrenó la cinta "Lasca de Río Grande", muy bonita y que fué del total agrado de los espectadores. En el Alhambra se repitió "Tarakanova", que se puso el sábado en el Logroñés.

Ayer, en el Logroñés, se proyectó "La taquimeca" en dos secciones, popular y noche. En la vermouth se repitió "Lasca de Río Grande" y a esta hora se repitió "La taquimeca" en el Social. En los dos hubo bastante público.

Hoy habrá sección selecta en el Social, proyectándose la película "Montecarlo", que el público recuerda por haberle gustado mucho cuando se estrenó. La misma película se proyectará en el Logroñés en las tres secciones acostumbradas.

# Consejo provincial de Primera Enseñanza

Por este Consejo se han hecho los siguientes nombramientos: Don Angel Ruiz Clavijo Mezúa, maestro suplente de Murillo de Río Leza; don Benito Puerta Martínez, interino de Nestares; don Germán Pérez y Pérez, interino de Ajamil; don Wenceslao Ezquerro González, interino de Treviño.

Los interesados deberán recoger sus nombramientos, por sí o por persona autorizada, en la Escuela Graduada de niños aneja a la Normal del Magisterio, en un plazo de cuatro días.

# El Centro Riojano de San Sebastián

El Centro Riojano de San Sebastián ha celebrado junta general para elegir su directiva para el año actual, resultando elegidos los señores siguientes:

Presidente, don Carlos Britz Castellanos; vicepresidente, don Hipólito Díaz; tesoroero, don Celestino de la Cruz; contador, don Servando Fernández (reelegido); secretario, don Federico Santo Tamás (reelegido); vicepresidente, don Angel Santolaya, y vocales, don Alejandro Gómez, don Niceto Rodríguez, don Emilio Benito, don Daniel Darosa.

La nueva Junta tomó el acuerdo de enviar un saludo por medio de la prensa riojana, a todas las autoridades de la provincia y a cuantos colaboran en aquella.

Agente para los productos



LA VOZ DE SU AMO

POR SU RENDIMIENTO, TONALIDAD Y LA MODERNA BELLEZA DE SUS LINEAS.....

no existen aparatos que puedan competir en calidad y precio con la magnífica colección creada por "LA VOZ DE SU AMO".

CUALQUIERA de ellos representa el obsequio ideal en las fiestas que se acercan... NAVIDAD, AÑO NUEVO, REYES... ¡Un regalo perfecto, una alegría constante para el que lo posee!

Examine la magnífica variedad de receptores y radio-electrolas creadas por "LA VOZ DE SU AMO", analice cada modelo en sus menores detalles y comprará que todos ellos son aparatos cuyo rendimiento y belleza de líneas no admiten competencia.

LA CASA ERVITI recibirá gustosísima su visita para demostrarle prácticamente — facilitándole una audición en el modelo que prefiera — cómo en cualquiera de estos aparatos, que "LA VOZ DE SU AMO", se siente orgullosa de ofrecer, se ha conseguido reunir, a precios asequibles, todo cuanto puede apetecer el público selecto y entendido.

VENTAS AL CONTADO Y PLAZOS

Distribuidor exclusivo para Logroño y su provincia

## APARATOS DE RADIO Y RADIOELECTROLAS LA VOZ DE SU AMO



CASA ERVITI

REPUBLICA, 14 (Portales)

LOGROÑO

# Avisos y Noticias

**En la Casa de Socorro fueron así:**  
**El domingo:**  
 Adoración Martínez Aguado, de siete años, de contusiones con hematoma, en la región occipital y región abdominal, por un golpe.  
 Modesta González Arana, de 69 años, de erosiones en la región frontal y diversas partes de la cara, por agresión.  
 Teresa Martínez Calvo, de 18 años, de herida punzante en la mano, con un tenedor.  
 Serafín Asido, de 23 años, Intubado, de Baracaldo, de contusión en el pabellón de la oreja y región mastoidea, con hematoma en esta región, por golpe en el campo de Las Gaudas, de un guardia de Asalto, Pronóstico reservado.  
 Alberto Pastor Ibáñez, de 24 años, de contusión en el antebrazo derecho y gran hematoma en la región occipital izquierda, por golpe como el anterior.  
 Urbano Sánchez, de 25 años, guardia de Asalto, de una pequeña erosión en la cara lateral externa del dedo meñique de la mano derecha, causada, según él, por agresión con una navaja, en el campo de fútbol.  
**El lunes:**  
 Rufino Barrio Miranda, de 18 años, de herida contusa con hematoma en la región superciliar izquierda, por un encontronazo.  
 David Gómez Pallarés, de 34 años, carretero, de contusión en la espalda y brazo derecho, por un porrazo de los guardias de Asalto (según él manifestaba).  
 Julián López Ureta, de 57 años, obrero, de herida contusa en la muñeca izquierda, con un hierro.  
 Román Marín Mauro, de 14 años, de herida incisiva en la mano izquierda, con una navaja en su casa.

La familia Plá, en la imposibilidad de expresar personalmente a sus numerosas amistades su agradecimiento por las muestras de cariño recibidas con motivo del reciente fallecimiento de DONA ISABEL ZUBIRI, viuda de Plá, lo hacen por el presente, manifestando su profundo reconocimiento a los mismos.

**ATENEIO RIOJANO**  
**CURSO DE INGLÉS Y ESPERANTO**  
 En la Secretaría de esta Entidad, queda abierta la matrícula para los nuevos cursos, que empezarán el día 7 de los corrientes.  
 Logroño, 2 de enero de 1933.  
 El secretario, Eugenio Calzado.

La ley de Presupuestos para este año releva del pago de multas y recargos a los contribuyentes y Corporaciones que están en descubierta para con el Tesoro, siempre que declaren a la Hacienda sus débitos en el plazo de tres meses a contar desde primero de enero actual, como asimismo a los documentos presentados voluntariamente a partir de primero de julio de 1932 que se hallen pendientes de liquidación y pago.

**Pescadería Bilbaina**  
**RODRIGUEZ PATERNA, NUM. 8**  
 (Debajo de los Portillos)  
 Se vende besugo, de anzuelo, a 2/25 kilo, y anchos gordas, a 1/20; merluza, angulas, calamars, sardinas y varias clases de pescado. Precios baratísimos.  
 Todos los síntomas del catarro se mejoran y a los cesa, con "PASTILLAS CRESPO"  
 Pesetas, 2/10 Caja

**A LOS LECTORES DE "LA RIOJA" PARA 1933**  
 Almanaque, Agendas, Libros de contabilidad, Inmenso surtido.  
 Suscripciones:  
 A "El Hogar y la Moda" (3 números al mes), 1/25 pesetas.  
 "Lecturas" (revista mensual), 1/25 pesetas.  
 "Labores del Hogar" (un número mensual), 0/75 pesetas.  
 "Algo" (un número semanal), 0/50 pesetas.  
 Ambas revistas combinadas precios especiales.  
 Imprenta y Librería de GUMERSINDO CEREZO  
 Mercado, 86. Teléfono, 1722.

**AGENCIA FUNEBRE BERGER**  
 Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1752

**AVISO**  
 Ha comprado la Peluquería de POREGAL la ya conocida señora Flora, hermana política del afamado peluquero de señoras DIONEL.

**AVISO**  
 En el Hospital provincial, sala de urgencia, fueron asistidos:  
**El domingo:**  
 Silverio Vallejo, de 20 años, jornalero, de contusiones en la región torácica posterior, causada en las Gaudas por los guardias de Asalto, con las portas.  
**El lunes:**  
 Félix Munilla Miguel, de doce años, de herida contusa en la lado derecho de la región frontal, causada al ser arrojado un cuerpo.  
 Emilio Ebanos Ortega, de catorce años, de herida contusa en la región frontal izquierda, habiéndosele dado tres puntos de sutura, por atropello de bicicleta.

**AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO**  
**AVISO**  
 Por última vez se pone en conocimiento de los suministradores del Municipio, la necesidad de presentar sus facturas en las oficinas de Intervención hasta el día CINCO de los corrientes, a fin de tenerlas en cuenta al practicar la liquidación del presupuesto del año próximo pasado.  
 Advertiendo que de no ser presentadas en el plazo señalado se atenderán los interesados, a los perjuicios consiguientes.  
 Logroño, 2 de enero de 1933.—El alcalde-presidente, Basilio Gurrea.

# ALMACENES DELICIAS

**OBSEQUIO A LOS NIÑOS DURANTE ESTA SEMANA DE UN CAPRICHOSO JUGUETE CON CADA COMPRA DE 10 PESETAS**  
 Precios baratísimos y espléndidos surtidos en Perfumería, Lanas, Medias, Calcetines y toda clase de Géneros de Punto.  
**GRAN COLECCION DE COLLARES SEÑORA ULTIMA NOVEDAD**  
**LIQUIDAMOS JERSEYS NIÑO, CLASE EXTRA, A 3 PESETAS TODAS LAS TALLAS**  
**COLONIA EXTRAFINA, 4 PESETAS BOTELLA DE UN LITRO**  
**VENTAS AL DETALL**  
 Miguel Villanueva, 3  
 Teléfono 1167

El Consejo de ministros, a propuesta del de Gobernación, ha aprobado la disolución de la agrupación de los Ayuntamientos de Galbarruli y Sajazarra, de esta provincia, derogando el real decreto de 27 de abril de 1926, para que puedan sostener secretarías independientes, siempre que se abonen a los mismos los haberes que legalmente les corresponden, con arreglo a la escala del artículo 31 del reglamento de empleados de 23 de agosto de 1924, y se respeten los derechos pasivos adquiridos por el funcionario o funcionarios que hubieren desempeñado la secretaría en común.

**Partido Republicano Radical**  
 Mañana, miércoles, a las siete y media de la tarde, en el salón del Partido, Fermín Galán, 5, 1.º, tendrá lugar la tercera conferencia del ciclo anunciado, que estará a cargo de nuestro correligionario de la Juventud Radical de Haro, y distinguido alumno de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, don Víctor García Ros, quien desarrollará el tema "Democracia".  
 A este acto se ruega la asistencia a todos los afiliados al Partido y a la Juventud, y se invita a sus familias y simpatizantes.—J. Moreno, secretario.

Por la Guardia civil del puesto de Trevijana, ha sido denunciado al Juzgado municipal, Heliodoro Villaley Alonso, de 22 años, jornalero, por haber hurtado en las eras del pueblo un gallo a Eloy Angulo, valorado en diez pesetas, y comérselo en compañía del chófer Angel Barredo Amézaga, de 24 años.

**Agrupación de Dependientes y Obreros Municipales de Logroño**  
 Convoca a Junta general extraordinaria para socios y no socios, mañana, 4, a las diez de la mañana, en primera y once en segunda convocatoria, a fin de dar a conocer los gastos ocasionados por el compañero Setién.  
 La Directiva

**NO DUDE...**  
 solamente obtiene beneficio quien confía sus encargos en **AGENCIA FUNEBRE BERGER**  
 Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1752

**AVISO**  
 Ha comprado la Peluquería de POREGAL la ya conocida señora Flora, hermana política del afamado peluquero de señoras DIONEL.

**AVISO**  
 En el Hospital provincial, sala de urgencia, fueron asistidos:  
**El domingo:**  
 Silverio Vallejo, de 20 años, jornalero, de contusiones en la región torácica posterior, causada en las Gaudas por los guardias de Asalto, con las portas.  
**El lunes:**  
 Félix Munilla Miguel, de doce años, de herida contusa en la lado derecho de la región frontal, causada al ser arrojado un cuerpo.  
 Emilio Ebanos Ortega, de catorce años, de herida contusa en la región frontal izquierda, habiéndosele dado tres puntos de sutura, por atropello de bicicleta.

**AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO**  
**AVISO**  
 Por última vez se pone en conocimiento de los suministradores del Municipio, la necesidad de presentar sus facturas en las oficinas de Intervención hasta el día CINCO de los corrientes, a fin de tenerlas en cuenta al practicar la liquidación del presupuesto del año próximo pasado.  
 Advertiendo que de no ser presentadas en el plazo señalado se atenderán los interesados, a los perjuicios consiguientes.  
 Logroño, 2 de enero de 1933.—El alcalde-presidente, Basilio Gurrea.

En la Asamblea general, la Sociedad de Colonos y Aparceros de esta capital celebrada el domingo, entre otros asuntos, se acordó solicitar del ministro del Trabajo, con carácter de urgencia, la constitución del Jurado mixto de la Propiedad Rústica para el distrito de Logroño.  
 Se nombró la Junta Directiva, que quedó compuesta en la siguiente forma: Presidente, Mariano Muro; vicepresidente, José Sáenz; tesorero, Casimiro Cantero; contador, Teodoro R. Torralba; secretario, Jesús Herreros; vocales, Ambrosio Fernández, Lorenzo Muro, Esteban Collado y Joaquín López.

**Sociedad de Cazadores y Pescadores Riojana**  
 Se cita a Junta general extraordinaria para el sábado, día 7, a las 9 y media de la noche, en el domicilio social, Bar Brillante, para tratar de la distribución de las 110 parejas de perdices adquiridas por esta Sociedad, y poner en conocimiento de la general conveniencia del adelanto de la veda por este año.  
**LA DIRECTIVA**

Las misas que se digan mañana, miércoles, a las ocho y media y once, en el altar de San José, de la Iglesia de Santiago, se aplicarán por el alma de la SEÑORITA ADELA MARTINEZ-ZAPORTA LORENTE, que falleció el 4 de enero de 1913. E. P. D. La familia agradece la asistencia.

Por don Eugenio Ugarte y para su primo el excomerciante americano, don Elías Correa, ha sido pedida la mano, en Grañón, de la simpática señorita Marnja Alonso Agüero, habiéndose ceuzado entre los novios los regalos de rigor, y concertado la fecha de enlace para el 20 de marzo próximo.  
 Reciban por anticipado los futuros cónyuges y sus familias nuestra felicitación.

**Asociación de obreros y empleados municipales**  
**CONVOCATORIA**  
 No habiendo podido celebrarse la Junta general ordinaria señalada para el día primero del actual, por no haber número suficiente de asociados, se señala nuevamente para el jueves, 5 de los corrientes, a las seis y media de la tarde, en primera convocatoria y siete, en segunda, a fin de nombramiento de nueva directiva, advirtiendo que no se señalará otra y quedará dismisionaria la Directiva actual, aunque no haya sido renovada.  
 La Directiva

**AVISO**  
 Nota.—La reunión tendrá lugar en el domicilio social, Carmelitas, 14 (Casa Míchel).

**PLATANOX** postre sano y barato

El jefe de la suprimida prisión de Calahorra y actualmente oficial de esta Prisión provincial, don Gevasio Dico Iradier, ha sido trasladado a la Dirección General de Prisiones.

**CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS**  
 Fundado y dirigido por el **DOCTOR CASTROVIEJO**  
 Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.  
 Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20

En la iglesia de la Redonda, a las siete de la mañana del domingo, el abad de la Colegiata, bendijo la unión de la bella señorita María Vázquez, con el oficial de Hacienda, con destino en Gobernación, don Rodolfo Revuelta.  
 Una vez celebrado el acto, los novios e invitados se trasladaron al Hotel Comercio, donde les fué servido un desayuno ilustrado.  
 La feliz pareja salió en viaje de bodas para Zaragoza y Madrid, donde fijarán su residencia.  
 Les deseamos incontables venturas.

**CALZADOS ANTON**  
**SIEMPRE ULTIMAS NOVEDADES**  
 Calzados caballero, señora y niño, con suela HUTCHINSON, lo más chic de la temporada.  
**SAGASTA, 23. TELEFONO 1962**

El tono de Moda "Rubio Platino (Hollywood)" AYUCAR  
**Vacante de médico**  
**LEZA (ALAVA)**  
 Por dimisión del que la desempeñaba se halla vacante interinamente la plaza de médico titular de Beneficencia del partido de Leza y su agregado Navaridas, con el sueldo anual de 1.500 pesetas más el 10 por 100 de la titular, como inspector de Sanidad, y las iguales.  
 Las solicitudes se remitirán a esta Alcaldía hasta el día 8 del próximo enero. Leza, 31 de diciembre de 1932.—El alcalde, Teodoro Galarza.

**J. GUTIERREZ S. MALO**  
**GARGANTA - NARIZ - OIDOS**  
 Ha trasladado su consultorio a la calle de Zubano, núm. 11 (Casa Social)

En la iglesia de Santiago se leyeron el domingo, las primeras amonestaciones de la bella señorita Carmen Alfeirán, hija del secretario del Juzgado de primera instancia de nuestra ciudad, don Jesús, con el joven secretario del Juzgado del distrito de la capital de Murcia, don Fernando Larraye y Quiñan, quienes contraerán matrimonio el próximo día 19, en la Iglesia de los Angeles de la capital de la República.  
 La señorita Alfeirán recibió muchas felicitaciones de sus amistades y nosotros se las deseamos muy cumplidas a los novios y a sus respectivas familias, muy especialmente a don Jesús Alfeirán, que en su ya larga convivencia en nuestra capital ha sabido captarse muchas amistades y relaciones.

**Colores de Moda**  
 Limpieza en seco.  
 Rápidez en los tintos.  
**Tintorería Moderna CRISTOBAL GIL**  
 Plaza de la Constitución, núm. 34. Junto a la Iglesia de la Redonda.

**BAULES MALETAS**  
 fundas, reparaciones, equipos automovil, muestrarios para todas las industrias. Cubetas fibra vulcanizada.  
**SAN JUAN, 45. ESTUCHISTA**

**SOMMIESES**  
**FABRICACION Y REPARACION B. PALACIOS**  
 Ruavieja, 30. Logroño

**NEGOCIO EN MARCHA**  
 Se traspasa por no poderlo atender su dueño. Poco capital y gran rendimiento. Razón, en esta Administración.

A los 55 años de edad dejó ayer de existir el conocido industrial tablero don Isidro Galilea Fernández, persona que gozaba de extraordinarias simpatías en Logroño por su carácter jovial y simpático y por su laboriosidad, fruto de la cual era el bienestar que para él y los suyos había logrado.  
 El fallecimiento del popular Isidro como afectuosamente se le nombraba ha sido por estas razones muy sentido, como se pondrá de manifiesto en el acto del entierro, que se verificará hoy y que sin duda alguna se verá concurridísimo por ser incontables los amigos que deja.  
 Por haber sufrido error al anunciar los funerales en la mesa del domicilio mortuario hacemos constar que éstos tendrán lugar hoy, martes, a las once y media de la mañana, y a continuación la conducción del cadáver.  
 Descansen en paz y reciban sus hijos, hermanos y demás familia la expresión de nuestro pésame más sentido.

**GRAN CAFE COMERCIO**  
**SELECTOS CONCIERTOS**  
 tarde y noche - todos los días

Peluquería de señoras que esteriliza a diario y permanente todos los utensilios AYUCAR. República, 58. Teléfono 1959

**Banco Español de Crédito**  
 Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual  
**CAREONES**  
**HIJO DE PEDRO NOLASCO**  
 Los mejores.—Pruebélos  
 Muro de Carmelitas. Teléfono 1322

El partido socialista local celebró anoche una asamblea general, convocada el día 27 del pasado diciembre, para tratar asuntos interiores de la agrupación que fueron puestos a debate, y aparte de los acuerdos recaídos, se tomó otro en relación con lo ocurrido en el partido de fútbol del pasado domingo, por el cual se solicitará la inmediata destitución del presidente que mandaba la fuerza que actuó en el campo de Las Gaudas.  
 A la asamblea asistieron la casi totalidad de los afiliados.

**EL MEJOR REGALO DE REYES**  
 un par de zapatos para sus neños, que **Calzados ANTON**  
 liquida desde DOS PESETAS en adelante Al hacer esta venta, regala algo práctico y económico,  
**Calzados ANTON**  
**SAGASTA, 23. TELEF. 1962. LOGROÑO**

**MEDIAS, CALCETINES, PARAGUAS, LANAS, CARTERAS, CORSES**  
 El mejor surtido y precios más económicos  
**LACALZADA**  
 Marqués de San Nicolás, 95 y Sagasta, 25  
 Sucursal, Galarza, 17  
 (Frente a Fortunato Redón)

**CON FACILIDADES EN EL PAGO**  
 se vende en el mejor sitio de Logroño, un local propio para tienda u oficina. Razón, en LA RIOJA.

**V. Infante** Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 1 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

En la Comisaría de Vigilancia com. pareció ayer Enrique Fernández Casanueva, empleado en la agencia de automóviles Ford y domiciliado en la calle de la Trinidad, número 8, segundo, manifestando que al ir a comer a su domicilio y abrir la puerta, advirtió que ésta, contra costumbre, se hallaba cerrada tan sólo con el resbalón del pestillo y que una vez dentro, advirtió, también, que las ropas que había en algunas muebles, estaban desordenadas, fuera de ellos y esparcidas por el suelo.  
 Dándose cuenta, desde luego, de que alguien mientras el domicilio permaneció sólo, o sea desde las trece y media, en que salió su esposa hasta las catorce, en que él entró, hubo de penetrar con ánimo de robar, ya que le han sido sustraídas cien pesetas que en cuatro billetes, había puesto en su mesa en una caja de cartón, en la que se guardaba a la vez una colcha.  
 De la inspección ocular verificada por los agentes de Vigilancia resultó que la puerta de entrada al piso se hallaba intacta, sin ninguna videncia y que para entrar, el autor o autores, han debido de valerse de una llave igual o de ganza. Una vez dentro del piso, a pesar de componerse de varias habitaciones, se ha dirigido directamente a la en que se hallaba el dinero, tirando un poco ropa del armario por el suelo, y respetando los demás muebles y habitaciones, dándose el caso que estando la calle con barro, en el piso no se encuentra huella alguna.

**3.000 pares de zapatos niño**  
 de muy buena calidad, se liquidan. Vea mis escaparates y aproveche la ocasión, para hacerse un regalo práctico a sus niños.  
**Nestor Santo Tomás, P. de Abastos, 5.**  
 Permanentes—Eugene, Eugene Baquetita, Shelton - Galia  
**PUEDE HACERSELAS AYUCAR**

**EMILIO CASAS**  
 ESPECIALISTA EN **PIEL, SIFILIS Y VENEREO**  
**MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 4**  
**Lana colchonera de primera**  
 Se vende a 50 pesetas arroba, en la calle de Carnicerías, número 3. S. Olarte.

**FLORA**  
**Peluquería de señoras**  
 Ondulación Marcel y permanente, Ondas al agua, tintos, cejas, masaje y manicura  
**Muro del Carmen, 8. Teléfono, 1753**  
 Se necesita medio oficial práctico en el corte de pelo

**REGISTRO CIVIL**  
 Inscripciones verificadas en los días uno y dos:  
 Nacimientos.—Jesús Mendoza Ca, rrobo, María Irene Brasó Bozal, Eduardo Alcalde Zorzano, Pedro Alvarez Alvarez, Paulino Pérez García.  
 Defunciones.—Baldomero Zapata Ordo, de 64 años, de Murillo de Río Leza; Juliana Ruiz Oliván, de 76 años, de Legunilla.  
 Matrimonios.—Justino Marcos Albear, con Guadalupe López Tricio; Francisco Rico Vallejo, con Prudencia Majuelo Cerrolaza.

**MUEBLES BARATOS**  
**ANTA**  
**Portales, 46**  
 La Compañía de Maderas.—BILBAG  
 Oficinas y fábrica, muelle Churruga, Apartado núm. 44.  
 No más cabellos quemados o esponjosos por las decoloraciones.  
 Pida un "PLATINOSEL" a AYUCAR

**Visiten en Madrid**  
 LA CASA  
**Merino y Navas**  
 ATOCHA, 14, y RELATORES,  
 ROPA BLANCA y CAMISERIA  
 EQUIPOS PARA NOVIAS  
 ROPA FINA PARA NIÑOS.

**ESPERE USTED**  
 No se case sin leer "Un divorcio sensacional"  
 Historia monstruo, pero verídica y actual, que se publicará en breve

**0'95 LA ESMERALDA 0'95**  
 REPUBLICA, 33  
 JUGUETES DE GUSTO  
 JUGUETES ECONOMICOS

**OBJETOS PARA REGALOS**  
 COLLARES. PERFUMERIA. PULSERAS.  
**BOLSOS y CARTERAS**  
 SELECTO SURTIDO PARA ESTAS FESTIVIDADES  
**Casa ANGUIANO**

**Muebles Bermejo**  
 GABINETES - COMEDORES - DESPACHOS  
 NO ADMITEN COMPETENCIA

**Juguetes, muchos Juguetes**  
 TODO A 85 y 95 céntimos. Plaza Constitución, 1

Por la Comisaría de Vigilancia han sido tramitadas las siguientes denuncias:

Al Juzgado de Instrucción: De los guardias de Asalto contra un individuo del que dicen que, estando a las dos y media de la mañana en un establecimiento profirió a grandes gritos insultos contra el Cuadro de Asalto.

De Bernabé Martínez Serrano, de 38 años, casado, sobre sustracción de un gabán negro, forro de seda, efectuado en el cabaret "Maipú", en la noche del uno al dos.

De Daniel Gómez Pallarés, de 39 años, soltero, sin oficio ni domicilio, natural de Bonillo (Albacete), contra un guardia de Asalto, por lesiones que le causó en el campo de Las Gaudas.

De Modesta González Arana, de 66 años, casada, contra Agustina Pese Rico, de la que dice le infligió lesiones leves, de las que fue asistida en la Casa de Socorro.

De Agustina Pese Rico, de 29 años, casada, contra Modesta González Arana, de la que dice le insultó y maltrató de obra.

Del guardia municipal, Alfonso Juvera, contra Eliseo Gómez Sáenz, por haber atropellado con un triciclo, al niño de once años, Emilio Llanos Ortega, causándole una herida contusa y leve en la región frontal.

CARBONES MINERALES Y VEGETALES Anticrita especial para calefacciones

CASA MARRODAN HIJO DE S. MARRODAN Y C. S. L. M. Villanueva, 6 y 7. Teléfono 1854

PASTIFICIO DI TERRALBA, S. A. Génova (Italia)

MACCARONI ET TAGLIARINI Los mejores macarrones del mundo

DEPONTI T. SAENZ Y COMPANIA, S. L. Sucesores de Viuda de Arza

ULTRAMARINOS FINOS

¡¡CUOTAS!! equipos completos sobre medida De Infantería, 200/30. De Artillería, 184/85

SASTRERIA VIUDA DE SOLER MURO DE LA MATA, núm. 4

HERMOSO PISO todo confort, ascensor, calefacción, lavadero, etc. Orientación Mediodía. Razón, Murrieta, 4, bis, (Portería).

Ha sido pedida la mano de la señorita Carmen Laya Merino, hija del conocido propietario de esta plaza, don Adrían Laya, por don Evaristo Martínez, almacenero de nuestro comercio, para su hermano Manuel.

Entre los novios hubo los regalos de rigor, habiendo fijado la fecha de enlace matrimonial para el mes de abril.

CARBONES VALLUERCA Leña en trocitos para cocinas, Herrería, Antracitas, Cok, Galleta, Granza, Encina, Haya, Cisco, Menudo de braseros

R. Villar Mañute Del Hospital del Niño Jesús de Madrid ENFERMEDADES DE LA INFANCIA RAYOS X SOL ARTIFICIAL Consulta de diez a una y de cuatro a seis M. VILLANUEVA, 42. Teléfono 1517

BOLLETTIN DE "LA RIOJA" 100

Los Compañeros de la Antorcha por XAVIER DE MONTEPIN (Editada por la Casa Sopena)

pocos días podréis levantaros; pero hoy, os ruego que durmáis y reposéis tranquilamente. Mañana hablaremos. Renato obedeció docilmente. Su cabeza cayó sobre la paja que le servía de almohada, y quedó profundamente dormido. ¿Qué te había dicho yo cuando te prometía la gallina de los huevos de oro?—prosiguió el enano, dirigiéndose a su camarada.—Como ves, el noble y acomodado a todo de buen grado, y odemos obtener de él todo lo que queremos. Bien, sí; pero, ¿cuánto debemos pedir? Esto es lo más importante. Entre los dos bandidos establece una discusión en voz baja, para fijar qué cantidad debían exigir al marqués de Rieux, conviniendo finalmente en que debían pedir la enorme cifra de veinte mil libras.

Poco después de las doce de la noche de ayer, fuimos sorprendidos con el sonido de la campana que utiliza el servicio contra incendios de la capital y seguimos en movimiento en movimiento averiguando que se trataba solamente del incendio de una chimenea correspondiente a la casa número seis de la barriada de Casas Baratas.

El sonato fué sofocado rápidamente, regresando los bomberos al parque a la una menos cuarto de la madrugada.

MUEBLES FAUSTINO FERNANDEZ Miguel Villanueva, número 4, (Delicias) Especialidad en camas con somier NUMANCIA

FARMACIA LANZAGORTA Emulsión de Hipofosfitos y Aceite de Hígado de Bacalao purísimo

Análisis Clínicos FARMACIA DEL DR. PERUCHA

Dr. M. ARTACHO Médico Militar. — Medicina interna. Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

J. Aguirre Azcárate Médico de la Casa de Socorro Bretón Herrerros, 19, 2.º 10 a 1 y 3 a 5 GARGANTA — NARIZ Y OIDOS TELEFONO 1733

Audiencia LAS PRIMERAS VISTAS DEL AÑO

Ante el Tribunal de Derecho se vió ayer la causa instruida por el Juzgado de Logroño contra Miguel Jiménez García, por el delito de robo.

Los hechos, según el relato del Ministerio fiscal, se desarrollaron en la forma siguiente:

El procesado, en la tarde del 12 de febrero de 1932, con una palanqueta, abrió la puerta de entrada al piso que en la calle de la Trinidad, 8, segundo, de esta capital, habita Ascensión Ibarro, y cogió las llaves de un armario, que se encontraba dentro de un bolsillo, abrió el mueble y con ánimo de lucro, se apoderó de los siguientes efectos: un bolsillo, un traje completo de caballero, un lapicero de oro, un monedero, una navaja, un alfiler, un reloj de plata, un calibrador de mecánico, dos pares de pendientes de oro, una medalla, un anillo de oro y una sortija del mismo metal, que en conjunto han sido tasados en 36425 pesetas, habiéndose ocupado al ser detenido el bolsillo, el alfiler, el lapicero y la navaja que en conjunto han sido valorados en 2425 pesetas.

En el acto de la vista, el procesado negó los hechos, pero terminada la prueba se mostró conforme con la petición del fiscal, que fué modificada, en el sentido de que el hecho constituye un delito de robo; correspondiendo imponer al procesado la pena de un año, un mes y once días de presidio menor, accesoria y costas y, en concepto de indemnización, el abono a la perjudicada Ascensión Ibarro, de la suma de 340 pesetas, debiendo hacerse entrega definitiva de los efectos que como de su pertenencia se ocuparon al procesado al ser detenido.

La defensa del procesado corrió a cargo del letrado señor Mato que quedó también conforme con las modificaciones que hizo el señor fiscal. La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

Continuación se vió una demanda de divorcio presentada por don Angel Rubio contra su esposa doña Ascensión Herrero. El pleito procedía del Juzgado de Instrucción de Cervera. La demanda fué mantenida por el joven letrado don Francisco Montero. La demandada está en rebeldía.

El de ayer ha sido el segundo pleito visto en esta Audiencia desde la implantación de la ley del Divorcio.

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el Comandante militar han hecho su presentación al cuartel militar de San Juan de los Rios don Gaspar Soto, el capitán y teniente de Artillería don Hilario Sáenz de Cenzano y don Miguel Redondo y de despedida para distintos puntos, el comandante de la Guardia civil don José Bujalance, el capitán de Infantería don Manuel Cañizares, los tenientes de Infantería don Alfredo Garrido y don José Castell, y los de Artillería don Julio de Madariaga y el alférez alumno don Juan Manso.

LEY DE PRESUPUESTOS.—Se autoriza por el ministro de la Guerra para que, dentro de los créditos presupuestados, organice el Cuerpo de tren y reorganice los distintos Cuerpos a que se refiere la ley de 12 de septiembre de 1932. También se autoriza para destinar al pago de haberes de inválidos los créditos del Capítulo 7.º, artículo 7.º de la Sección cuarta del presupuesto de gastos, de las Obligaciones de los Departamentos ministeriales, "Ministerio de la Guerra", correspondientes a devengos calculados para individuos de dicho Cuerpo.

CONTINGENTE MILITAR.—Se fija en ciento cuarenta y cinco mil hombres el máximo contingente militar de tropas del Ejército de la Península, Baleares, Canarias y de África para el año económico de 1933, sin contar en él los individuos del Cuerpo de inválidos y los de la Penitenciaría Militar de Mahón.

RESERVA.—Pasan a situación de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, el general de división, don Ricardo Alvarez Espejo Castellón, y los de brigada don Ricardo Salas Cadena, don Salvador Castro Somoza y don Vicente Morera de la Vall y Redón.

DESTINOS.—A prestar sus servicios como auxiliares de los trabajos de los distintos negociados de Sección de Carabineros de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, se destinan, nueve sargentos, cinco cabos y cuarenta y dos carabineros; a distintas Comandancias, un suboficial, siete sargentos y siete cabos; el suboficial don Adolfo Moran Barruero de la Comandancia de Madrid a la de Navarra.

INGRESO EN LA GUARDIA CIVIL.—Como resultado de concurso, se concede el ingreso en este Instituto y por haber sido aprobados para la conducción de vehículos, como guardias de Infantería al 26.º Tercio (Madrid), dos como cornetas, treinta y uno como guardias y dos como guardias de Caballería al Escuadrón de la Comandancia de Cádiz.

SUPRESION DE UN BATALLON.—Suprimido por orden de 26 del actual el Batallón Cazadores de África núm. 5, el ministro ha resuelto que el personal del Cuerpo de Suboficiales de Infantería, pertenecientes al mismo, pasen a servir los destinos y situaciones que a cada uno se le señala: A la Compañía de destinos de Tetuán, un subteniente y un sargento primero; a la Compañía de destinos de Ceuta, un sargento primero; a la misma de Melilla, otro sargento primero; a disponibles forzados de Tetuán, cuatro subayudantes, ocho brigadas y tres sargentos primeros.

COMISIONES Y DIETAS.—Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que, a partir del próximo ejercicio, se tenga presente: 1.º Las Pagadurías Militares de Haberes no efectuarán abono de dietas por ningún concepto ni en ningún caso más que en virtud de las órdenes de pago que directamente reciban de este Ministerio. Las autoridades militares, a fin de evitar perjuicios, que podrían ocasionarse a los designados para desempeñar comisiones, se abstendrán de consignar en los pasaportes el derecho a dietas, debiendo solicitar para cada caso su concesión, a fin de que por este Ministerio, al propio tiempo que se concede el derecho a dietas, se den las oportunas órdenes de pago a las Pagadurías que han de satisfacerlas.

Finalizado el presente año económico deberá solicitarse por las autoridades correspondientes en el próximo ejercicio de las comisiones que continúan a partir de enero venidero por los días perdidos y no superior a tres meses al objeto de aprobación por este Departamento con arreglo a lo dispuesto en el artículo cuarto del decreto de 4 de febrero de 1925.

El jefe de Aviación propondrá a este Ministerio de concesión de dietas en todos los casos y para todo el personal del Arma de Aviación. Se centralizará en la Pagaduría general de Aviación todo lo relativo a liquidación, pago y justificación de estos devengos, siendo en un todo aplicable a la misma lo dispuesto para las Pagadurías de Haberes, tanto lo determinado en los órdenes de 28 de octubre de 1931 (D. O. núm. 241) y 28 de junio del año actual (D. O. núm. 148), como lo que se previene en la presente disposición y que afecta a aquéllas.

Sección de Arnedo

SESION MUNICIPAL.—Bajo la presidencia del alcalde, señor Hernández, y con asistencia de los concejales señores Fernández-Velilla (don F.), Quiñones, Castiella, Bretón, Górdajuela, Ibañez, Hernández (don F.), y Pascual, celebró nuestra Corporación la sesión ordinaria correspondiente. Por el señor secretario se da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada. Informadas favorablemente por las Comisiones respectivas, la Corporación acuerda hacer suyo dicho informe y aprobar las instancias siguientes: Una de Leandro Hernández, en la que solicita la instalación de luz eléctrica en el camino de las Cuevas de Santiago. Otra de Pedro Zábalo en la que se considera perjudicado por una cueva de su convecino Juan Ruiz, la cual se encuentra en estado ruinoso, acordándose la ponga en condiciones debidas y de lo contrario hacerlo el Ayuntamiento por cuenta del propietario. Otra de Sinfiriano Puerta en la que solicita se le haga una tapia de cemento en una finca de su propiedad que considera perjudicada por la línea del ferrocarril, acordándose se dirija al director del mismo, por no ser asunto de la incumbencia del Ayuntamiento. Otra de Bienvenido Martínez Burbana quejándose de que se vierten aguas sucias y basuras en una cueva de su propiedad, acordándose prevenir a los vecinos para evitarlo. Otra de Luis Garrido y varios vecinos solicitando se les permita plantar árboles en un terreno de la Puerta de las Heras. Así se acuerda.

Se acuerda conceder al vecino Valero Domínguez un terreno situado en la Carrera, próximo a una cueva de su propiedad. Se da cuenta de un escrito de Juan Cruz Herrero, pidiendo autorización para construir una caraboya en finca de su propiedad. Pasa a informe de la Comisión de Policía Urbana. Así mismo de otra petición de Agustino de Blas para que se le incluya en la lista de familias pobres. Pasa para informe a la Comisión de Beneficencia. Se lee una instancia suscrita por Julián Galdeano y otros vecinos, en la que solicitan subvención del Ayuntamiento para llevar a cabo las obras de empedrado de la subida a las cuevas, en la terminación de la calle de Gil de Muro. Acordándose pase a informe de la Comisión de Policía Urbana. A petición de Blas Martínez Loza, se concede la instalación de una luz en la Carrera.

Se da cuenta de un escrito presentado por la Unión General de Trabajadores de ésta en la que solicita que como triste recuerdo de la fecha del 5 de enero, se cierre el comercio dicho día, en señal de duelo y se curse al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación un telegrama de protesta por la lentitud con que se lleva el expediente iniciado con motivo de los luctuosos sucesos ocurridos en nuestra ciudad, en la fecha indicada.

Por la Corporación se toma el acuerdo de que el Comercio, en dicho día, abra a las 10 de la mañana en vez de las 9, e invitar al cierre de 3 a 5 de la tarde. Se aprueba una cuenta de Isidro Morán, por suministro de combustible para los braseros, y otra del secretario de la de franquicia para la correspondencia.

Se toma el acuerdo de desestimar todas las instancias presentadas para cubrir la plaza de Depositario Municipal y Oficina de Colocación Obrera, por sellos abrir un nuevo concurso que se anunciará oportunamente en el "Boletín Oficial" de la provincia, siendo de ocho días

La nueva Junta Directiva del Sindicato de Riegos

En la última reunión celebrada por el Sindicato de Riegos de Logroño, se nombró la Junta directiva que ha de regir tan importante sociedad durante el año actual. Los elegidos son los siguientes: Presidente, don Gregorio Castellano. Vicepresidente, don Práxedes Toledo. Representante del Excmo Ayuntamiento, don Joaquín Rosel. Vocales: De Río Somero, don Práxedes Toledo. De Río Iela, don Mariano Martínez. De Río Mercado, don Tomás Mutila. De Río Varea, don Teodoro Martínez. De Río Batán, don Patricio Pascual. De Río Pradolagar, don Pelayo de la Mata. De Río Balsalado, don Arsenio Ramírez. De Río Vadillos, don Dositeo Gil. Del barrio de Varea, don Hilario Peña. Del barrio de El Cortijo, don Domingo Castellanos.

El Jurado de riegos, formado por don Mariano Martínez, que será su presidente y los vocales don Francisco Sánchez y don Mariano Muro, actuarán como suplentes don Hilario Nalda y don Bartolomé Ruiz. El secretario de la Sociedad es como ya saben nuestros lectores, don Francisco Castellanos.

RIOJA ALTA CASALARREINA, 2

ENTIERRO CIVIL.—Con extraordinaria concurrencia se ha celebrado el entierro civil del industrial de este pueblo don Modesto Martínez. Presidieron el duelo don Alfredo Martínez, hijo del fallecido y alcalde de esta villa; don José Peña y don Lucas Martínez, como familiares de Hara, siguiéndoles el señor Martínez Moreno, presidente de la Diputación de la provincia y gobernador civil interino; don Andrés González, diputado y representante de la Federación Socialista de la provincia, Ayuntamiento y Juntas directivas de Agrupaciones y Círculo radical. De todos los pueblos de la región han acudido multitud de amigos del finado evidenciando de modo patente las grandes simpatías que tenía en la comarca.

Todos los centros republicanos y agrupaciones socialistas, así como organizaciones obreras, han enviado representación, calculándose en más de dos mil personas las que acompañaron al cadáver al cementerio municipal. El féretro fué llevado a hombros de jóvenes pertenecientes a la Agrupación Socialista, a la que el finado estaba afiliado. Sobre el ataúd iban dos hermosas coronas; una dedicada por su esposa e hijos, y otra por la Agrupación socialista de la localidad.

El acto ha impresionado grandemente por su sencillez y por ser el primero civil que se celebra en esta localidad. Despidió el duelo el señor Martínez Moreno, quien en breves palabras explicó lo que contenía el acto que se celebraba, y ensalzó la figura y dotes de honradez que poseía el que fué nuestro convecino señor Martínez.

Reciban su viuda e hijos y demás familia, así como el partido socialista nuestra más sincera y sentida expresión de dolor y pésame. NAVIDADES Y PASCUAS.—Se han pasado las fiestas muy animadas, pues a pesar de estar el tiempo bastante fresco, el día de Nochevieja no faltó personal por la calle a comer los doce grandes de uva.

AMONESTACIONES.—Han sido letadas la segunda vez, las simpáticas jóvenes Caridad Nebreda y Eugenia Barragan, con los simpáticos Rufino Mora (cartero de Beasain) y Antonio Zárate (Mi enhorabuena).

EL TIEMPO.—Llevamos unos días un poco desagradables, pero a pesar de ello los labradores no dejan de sembrar. S. R.

El poder fertilizante de los abonos "ALGRY", especiales para VIÑAS, se garantizan mediante certificado de análisis.

F. Rodríguez Moral MEDICO TOCOLOGO MUNICIPAL Medicina general-Partos-Laboratorio CONSULTA: De 12 a 1 y de 4 a 6 Imprenta, 1 y 3, 2.º Izq. Tel.º 1667

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Dr. Enciso Briñas

Once de Junio 48 entresuelo OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

Sección de Arnedo

SESION MUNICIPAL.—Bajo la presidencia del alcalde, señor Hernández, y con asistencia de los concejales señores Fernández-Velilla (don F.), Quiñones, Castiella, Bretón, Górdajuela, Ibañez, Hernández (don F.), y Pascual, celebró nuestra Corporación la sesión ordinaria correspondiente. Por el señor secretario se da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada. Informadas favorablemente por las Comisiones respectivas, la Corporación acuerda hacer suyo dicho informe y aprobar las instancias siguientes: Una de Leandro Hernández, en la que solicita la instalación de luz eléctrica en el camino de las Cuevas de Santiago. Otra de Pedro Zábalo en la que se considera perjudicado por una cueva de su convecino Juan Ruiz, la cual se encuentra en estado ruinoso, acordándose la ponga en condiciones debidas y de lo contrario hacerlo el Ayuntamiento por cuenta del propietario. Otra de Sinfiriano Puerta en la que solicita se le haga una tapia de cemento en una finca de su propiedad que considera perjudicada por la línea del ferrocarril, acordándose se dirija al director del mismo, por no ser asunto de la incumbencia del Ayuntamiento. Otra de Bienvenido Martínez Burbana quejándose de que se vierten aguas sucias y basuras en una cueva de su propiedad, acordándose prevenir a los vecinos para evitarlo. Otra de Luis Garrido y varios vecinos solicitando se les permita plantar árboles en un terreno de la Puerta de las Heras. Así se acuerda.

Se acuerda conceder al vecino Valero Domínguez un terreno situado en la Carrera, próximo a una cueva de su propiedad. Se da cuenta de un escrito de Juan Cruz Herrero, pidiendo autorización para construir una caraboya en finca de su propiedad. Pasa a informe de la Comisión de Policía Urbana. Así mismo de otra petición de Agustino de Blas para que se le incluya en la lista de familias pobres. Pasa para informe a la Comisión de Beneficencia. Se lee una instancia suscrita por Julián Galdeano y otros vecinos, en la que solicitan subvención del Ayuntamiento para llevar a cabo las obras de empedrado de la subida a las cuevas, en la terminación de la calle de Gil de Muro. Acordándose pase a informe de la Comisión de Policía Urbana. A petición de Blas Martínez Loza, se concede la instalación de una luz en la Carrera.

Se da cuenta de un escrito presentado por la Unión General de Trabajadores de ésta en la que solicita que como triste recuerdo de la fecha del 5 de enero, se cierre el comercio dicho día, en señal de duelo y se curse al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación un telegrama de protesta por la lentitud con que se lleva el expediente iniciado con motivo de los luctuosos sucesos ocurridos en nuestra ciudad, en la fecha indicada.

Por la Corporación se toma el acuerdo de que el Comercio, en dicho día, abra a las 10 de la mañana en vez de las 9, e invitar al cierre de 3 a 5 de la tarde. Se aprueba una cuenta de Isidro Morán, por suministro de combustible para los braseros, y otra del secretario de la de franquicia para la correspondencia.

Se toma el acuerdo de desestimar todas las instancias presentadas para cubrir la plaza de Depositario Municipal y Oficina de Colocación Obrera, por sellos abrir un nuevo concurso que se anunciará oportunamente en el "Boletín Oficial" de la provincia, siendo de ocho días

vez de entregarnos el dinero, mandaría que nos prendieran... Esto es claro... ¿Qué debemos, pues, hacer? —Lo ignoro; a vosotros os toca resolver,—repuso Renato.

Renato llevó a su camarada a un cinecín y discutió con él con gran calor y en voz baja, y al instante volvió donde se encontraba el marqués. —Señor marqués, dígnese pasarme de que llevaré esas veinte mil libras a un sitio que nosotros designaremos y a la hora que se convenga entre todos. Juradme, además, que a nadie revelaréis las relaciones que han mediado entre nosotros, y os dejaremos en completa libertad.

—¿Hago el doble juramento que me pide,—repuso el marqués de Rieux,—empañando ante vosotros mi fe de cristiano y mi palabra de honor. —Está bien: esa promesa hecha por un noble señor a unos pobres diablos que le han salvado la vida, no basta, pues seríais aún menos que nosotros, a pesar de vuestra nobleza, señor marqués, si faltáseis a vuestros juramentos, oca que no temo.

—Vuestra confianza en mí sera recompensada,—dijo Renato sencillamente,—vuestro derecho a mi reconocimiento se ha duplicado... y no he de ser ingrato. Habían transcurrido tres días desde la conversación que acabamos de narrar. Renato se hallaba restablecido completamente y se le declaró en estado de poder trasladarse a París sin miedo a una recaída.

—Dadme cita para esta noche,—dijo el marqués de Rieux acabando de vestirse,—porque esta misma noche tendréis en vuestro poder el dinero. —¿Sentís alguna repugnancia en ir

al barrio de Luxemburgo, señor marqués?—le preguntó Dagoberto. —Ninguna. —¿Conocéis la calle de Tombe-Issoire? —Perfectamente. —¿Y sabrías encontrar la pequeña buca que conduce desde esa calle al interior del cercado en donde fuisteis herido? —Nada me será más fácil: recuerdo que aquella puerta está a la izquierda y en medio de la pared. —En efecto; pues bien, "Botón de Oro" y yo, os esperamos esta noche, a las diez en punto, enfrente de aquella puerta. No nos veréis al principio; pero cuando hayáis llegado, nosotros nos presentaremos. —No faltaré.

—Acordaos de que debéis ir solo, señor marqués. Si alguno os acompañase u os siguiera alguien, tendríamos el derecho de acusaros de felonía. —Estaré solo. —Si sentís desconfianza de nosotros, por miedo a que os tendamos algún lazo, podéis ir armado hasta los dientes. —¿A qué? Ya os he dicho que no es mi hábito el miedo. —A las diez, señor marqués. —A las diez.

El marqués de Rieux, pálido y temeroso aún, abandonó la choza de la llanura de Montrouge y se dirigió hacia París, distante un cuarto de legua próximamente. Apenas pudo salvar aquella corta distancia, pues sus piernas doblegábanse bajo el peso de su cuerpo, zumbábanle los oídos y un frío sudor inundaba su frente y sus sienes. Sin embargo, a medida que andaba, iban desapareciendo aque-

los síntomas de debilidad, logrando llegar a la barrera del Infierno. Allí tomó uno de los coches de punto y se hizo conducir a la calle del Paso de la Mula, a casa de maese Bonnin, a quien ya conocemos por haber sido el que redactó la escritura de venta del "Hotel del Diablo". Maese Bonnin, al ver a su cliente, no pudo contener una exclamación de alegría. —Y bien,—preguntó Renato,—¿qué cuenta mi querido notario? Pero a juzgar por el modo con que me miráis, juraría que creéis que vengo del otro mundo. —Es que, en efecto, parece que vengáis del otro mundo el señor marqués,—murmuró respetuosamente maese Bonnin.

Renato pareció sorprenderse, mas, al aproximarse a un espejo que adornaba el despacho del notario, pudo comprobar la causa del asombro de éste. Los espejos eran un lujo completamente desconocido en la choza de la llanura de Montrouge, por cuyo motivo Renato no había podido hacerse cargo hasta entonces del prodigioso cambio operado en su persona desde hacía tres semanas. Casi se asustó al mirarse.

Su extremada delgadez, que no cedía en nada a la de Morales, la expresión de su rostro y lo hundido de sus ojos le daban el aspecto extraño y fúnebre de uno que se hubiera escapado de su tumba. —He estado muy enfermo,—casi desahuciado por los médicos, mi querido notario,—dijo. —Pero os habéis salvado, afortunadamente,—exclamó Bonnin;—y luego añadió:—¿Sería indiscreción preguntar al señor marqués qué es lo que me



# Santo Domingo

1 de enero

Un año que se fué y otro que ha comenzado hoy con la rutinaria costumbre de feliz Año Nuevo y con Año Nuevo Vida Nueva, con la familiar celebración de la Nochevieja, con una oena ilusión de jóvenes y ancianos y alegría de los niños, cada cual de distintos recuerdos y pensamientos.

Los ancianos evocando recuerdos que la triste; los jóvenes pensando en la vida y gozando para despedir al año, cuando serenata a la moza de su amor y su cariño; y el niño, extrañadamente alegre al oír a sus padres cantar la Nochevieja que imprimen en su infantil cerebro y graban en su inocente corazón un pensamiento y una afección imborrable que, anualmente, repetirá cuando mayor, recordándose de sus mayores.

El año fué aquí despedido por unos, en los templos, acudiendo a la misa de media noche; por otros, cantando y divirtiéndose por las calles con la mayor animación y armonía y sin el menor incidente.

En el Ateneo Republicano se celebró un animado baile hasta altas horas de la noche.

La Junta de Beneficencia y Hospital particular de esta ciudad, celebraron su sesión para enterarse del estado de sus fondos y ver la financiera terminación del año, acordando verificar la rifa del pedo llamado de San Antón, la cual tendrá lugar a las tres de la tarde del día 14 de enero con las mismas costumbres de años anteriores, pudiendo decir que el año que se rifará en dicho día es un hermosísimo ejemplar que ya en los días de la feria llamó extraordinariamente la atención por su lámina bonita y por su peso que para tal día se cree llegará casi a diecinueve arrobas.

Sobre este particular la Junta acordó cumplir con lo que sobre esta rifa dispone el decreto en que se autoriza a este Hospital para poder hacer legalmente dicha rifa.

Asimismo acordó la Junta vender los platos que tiene en la finca llamada de las Abejas, siendo 4.250 pesetas el precio de la subasta que se celebrará previos anuncios en los dos periódicos provinciales y en los sitios de costumbre, a los quince días en que se obtenga la definitiva autorización de la Junta particular para la celebración de la subasta, que será por el sistema de pujas a la mano, no menores de 25 pesetas cada una.

En el banquete homenaje que ha sido dedicado en Bilbao a nuestro digno señor gobernador, estuvo esta ciudad representada por nuestro entrañable amigo y hasta calceatense don Pedro Villarejo, tan estimado en esta ciudad.

Nuestro paisano don José González, se ha establecido por su cuenta en su importante industria de venta de tejidos, muebles, calzados y sastrería, habiéndose afiliado a la Sociedad a que pertenece.

Con todas las formalidades se celebró

el sorteo de amortización de obligaciones del empréstito municipal en curso, que como recordarán nuestros lectores, se emitió por la cantidad de setenta mil (70.000 pesetas), en el año 1926, para saneamiento de la calle Mayor y del cual se han amortizado ya 28 obligaciones de 500 pesetas cada una, habiendo quedado hoy la deuda en circulación en pesetas 56.000.

Los números del sorteo han amortizado las obligaciones números, 1, 54, 58, 109 y 123, así que los tenedores de las mismas pueden pasar a la Depositaria municipal a recoger su importe canjeándolo por los respectivos valores mobiliarios, habiéndose publicado antes bando para que se cobrasen por los tenedores de obligaciones los intereses del segundo semestre por sus cupones.

Hoy, como primero de año, en los templos, se han celebrado las solemnes misas pastoriles, los bailes han estado repletos y animadísimos, y también el concierto dado por la banda municipal dirigida por su director don Leopoldo Vallés, que ha regresado de disfrutar unos días de licencia que le concedió el Ayuntamiento y que el amigo Vallés los ha aprovechado en la capital riojana.

En el Hospital, el alcalde don José Otagüenaga y señores vocales de la Junta don Serapio Ortega, don Juan Bautista González y don Primitivo López, superintendente en este mes, visitaron a los enfermos y asilados, felicitándoles el Año Nuevo y obsequiándoles.

En el día 6 de enero, el Ayuntamiento celebrará en las escuelas el acto público y simpático de sortear los regalos hechos para allegar recursos para conceder vestidos a los niños pobres.

En el mismo día se celebrará la fiesta Catequista Infantil en la que para niños pobres se dará dinero, y prendas de vestir.

De alabar son tales actos que se realizan en favor del niño pobre que en tales días tiene tanta ilusión con los regalos y obsequios en que hace tanto tiempo están pensando.

En cuanto a los regalos que se repartirán en las escuelas, merece mención doña Juana Muro, que con grande interés no ha cesado hasta proporcionar las prendas que han de ser objeto del simpático reparto.

El día 5 de enero y en el teatro Calceatense, se celebrará una velada a beneficio de las escuelas dominicales, poniéndose en escena la bonita comedia en tres actos, de los hermanos Quintero, titulada "Doña Hormiga".

La comedia será representada por jóvenes de esta localidad que ya tienen acreditadas en otras ocasiones sus artísticas aptitudes, así que seguramente ha de resultar una velada con verdadero éxito artístico.

Desde el día primero de enero no olmos tocar las campanas y sin duda parece que este asunto está pendiente del concierto propuesto para el pago del impuesto municipal.

—Han sido ledas las primeras amonestaciones para contraer matrimonio de la bella señorita Teresa Noguera Arnáez, con Domingo Arenas Zuazo, hi-

Jos, respectivamente, de los acomodados labradores don Felipe y don Liborio, y por lo tanto, boda que ha de ser rumbosa y por la que felicitamos a los novios y sus familias.

Por la Asociación local de empleados municipales, se celebró la asamblea general anual, en la que por unanimidad fué reelegida la misma Junta directiva, confiándole un voto de gracias a su secretario y compañero Eduardo VIII, nueva, por su labor entusiasta en beneficio de nuestra clase y el cual dió minuciosa cuenta de las gestiones que en el año han practicado lo mismo esta local que la nacional, que se va distinguiendo en defensa de sus asociados.

Han venido a pasar unos días los catequistas don Emilio Español y don Ramón Fradejas, que estuvieron de profesores en el Colegio de esta ciudad con la que se encariñaron y en la que encuentran recíproco afecto y cariño.

Los abonos "ALGRY" son los más económicos, pues su coste es compensado con creces por el exceso de producción.

# ECOS DE HARO

2 de enero

**FINAL DE AÑO.**— Como oportunamente anunciamos, el pasado día 31 de diciembre, para despedir alegremente al año de 1932, se organizó en la veterana Sociedad Unión Artesana un gran baile, que dió comienzo a las diez y media de la noche, tocándose los pasodobles finales a las dos de la madrugada. Desde el principio al final la animación fué extraordinaria, estando el amplio salón de fiestas completamente abarrotado de lindísimas señoritas, que no cesaron de bailar en toda la noche, resultando la fiesta en extremo simpática y vistosa, ya que todos los concurrentes iban tocados con bonitos gorros de papel, regalado por la Junta.

Próxima la media noche, se repartieron multitud de bolsitas, conteniendo doce granos de uva, que fueron vaciadas a medida que el reloj del Ayuntamiento hacía sonar la última hora del año.

En el momento de dar las doce campanadas se encontraba estacionado en la Plaza de la República un considerable número de personas, que comieron las clásicas uvas, mientras desde los balcones del Casino Republicano Unico se disparaba una docena de cohetes, encendiéndose la magnífica iluminación del mismo como saludo al año nuevo, que deseamos a nuestros lectores les de-

pare prosperidades y dichas sin fin.

**DEL DOMINGO.**— La mañana fué de un ambiente agradabilísimo, pero a la tarde sopló un viento fuerte y molesto, enfriándose la temperatura de tal forma que fué crudo invierno. Al mediodía la banda municipal dió el acostumbrado concierto en la Plaza de la República.

En el Teatro Bretón de los Herberos, con rebosantes llenos, se celebraron sesiones cinematográficas sonoras, a las cuatro, a las siete y a las diez, proyectándose la grandiosa superproducción Fox titulada "Mamá", basada en la obra de igual nombre de don Gregorio Martínez Sierra e interpretada por la gran actriz española Catalina Bárcena, secundada por los artistas Rafael Rivelles, José Nieto, Andrés de Séguro, Julio Peña y María Luz Callejo. La película gustó muchísimo, justificando el éxito de que venía precedida.

En el Frontón Carrasco también se dieron sesiones de cine mudo, a las cuatro y a las siete, dándose en la primera un interesante programa, y en la segunda la película "Viene el amor", interpretada por la deliciosa Bebel Daniels.

**FUTBOL.**— A las tres de la tarde, con un frío glacial y una buena concurrencia de aficionados, tuvo lugar en el campo de deportes El Mazo, el anunciado encuentro de campeonato, entre el primer equipo local y el Najerilla de Logroño.

Apenas comenzado el juego, se observa en el Haro Deportivo una manifiesta superioridad sobre el Najerilla que en los primeros momentos tiene que limitarse a contener el empuje de los delanteros locales, que se acercan repetidas veces a la puerta defendida por Tomás, a quien más de una vez le proporcionan algunos sustos, bloqueando inseguro algunos tiros flojos.

Signe la presión de los locales, que realizan magníficas jugadas. En uno de estos avances, Gayangos se hace con la pelota, y rapidísimo, pasa a Pinedo II, quien sin pasar a cuatro metros de la puerta, lanza un chut formidable que Tomás no ve, marcando el primer tanto de la tarde.

Los forasteros, a quienes ha sorprendido la jugada, por lo rápida y bonita, se rehacen y buscan afanosos el empate, sucediéndose algunos minutos de dominio alterno muy interesantes.

Nuevamente Haro, que juega como no le hemos visto nunca, embocó materialmente al equipo forastero

que no puede hacer otra cosa que defenderse desesperadamente. Se tiran los corners seguidos contra el Najerilla. Al pretender despejar un jugador logroñés hace mano, castigándose con penalty que Pinedo II se ocupa de convertirlo en el segundo goal para su equipo.

Momentos antes de finalizar la primera parte, Pérez corre la línea a una velocidad fantástica y cuando llega cerca de la línea de gol, saca un centro bombeado matemático, tocando la pelota en el larguero, saliendo fuera. Seni y Medrano que han llegado a tiempo, entran al remate y el segundo a un metro del portero logroñés, empuja el balón, marcando el tercer tanto, terminando la primera parte.

Reanudado el juego, los logroñeses a favor del viento, llegan varias veces hasta los dominios de Valen, sin con secuencias, iniciándose por ambos equipos un juego muy rápido, sin duda para entrar en calor porque el río arrefa. Los locales, en su deseo de aumentar el tanteo, juegan con un interés enorme, no tardando en imponerse nuevamente sobre sus contrarios, a quienes acosan continuamente.

Pérez, luego de burlar a varios jugadores forasteros, solo ante Tomás, lanza un zambombazo fortísimo, que rechaza el portero con el pecho, cayéndose al suelo. El mismo jugador se encarga a los pocos momentos de llevar al marcador el cuarto gol, en una magnífica jugada.

A partir de este momento el partido adquiere su máximo interés, pues los locales asedian multitud de veces, defendiéndose los logroñeses como leones. El juego, en los veinte últimos minutos, es duro, de verdadero campeonato; pero sin que en ningún momento se pierda la debida corrección deportiva. Lo que no puede evitarse es que, debido al juego rápido, rueden con relativa frecuencia jugadores por el suelo, resultando algunos de ellos "acariciados" por pelotazos en diferentes partes del cuerpo o por encontronazos con otros jugadores. El portero logroñés tiene que retirarse, por encontrarse indisponible a causa de haber detenido un fuerte tiro de Pérez con el pecho. Le sustituye un reservista, que tiene un mal debut, pues apenas colocado en la puerta, Pinedo II desde un kilómetro lanza la pelota marcada el quinto tanto.

Por último, Seni recoge una pelota adelantada, chutando despacio, pero como el portero, que debe tener mucho frío, no bloca, entra en la red,

completando la media docena de goles por cero los forasteros, terminando así el partido.

Ya hemos dicho antes que ayer nos gustó el equipo local más que en sus anteriores partidos. Todos los jugadores sin excepción jugaron corajudos, con un entusiasmo ilimitado y, lo que es más interesante, completamente unificados.

El trío defensivo estuvo seguro e intervino acertadamente cuantas veces fué necesario, despejando y corriendo juego muy bien.

Los medios se cansaron de servir cuero a los delanteros, lo que fué muy bien aprovechado por éstos, pues se cansaron de crear peligros a la puerta forastera toda la tarde.

El arbitraje de Berrozpe (Dionisio) nos gustó. Supo imponerse y en sus decisiones fué imparcial, que es lo importante.

Chocolates TORRECILLAS eso es lo mejor de España, dijo ayer en el Congreso Besteiro a Manuel Azaña.

# LA RIOJA hace 25 años

Durante el año último, la recaudación de consumos ascendió en esta capital a 545.491'98 pesetas y en el año anterior se recaudaron 538.875'23, resultando una diferencia a favor del año pasado de 6.616'75 pesetas.

—Con objeto de celebrar el aumento de sueldo y disminución de descuento, se reunieron en amistoso banquete en el restaurante "Las Amescosas" los empleados del Municipio que prestaban sus servicios al mismo.

—El año pasado pernoctaron en el Asilo Nocturno, 2.208 transsuentes pobres, 1.401 hombres, 521 mujeres y 286 niños.

—Falleció en esta capital don Victoriano Halli Fanco, maestro de Perata (Navarra).

—Por el Rectorado del distrito fué expedido el título de bachiller del aventado alumno que fué de este Instituto don Chiraco Ismael del Pan Fernández.

—En Alfaro, la Junta directiva del Círculo "La Amistad", quedó constituida para el año próximo en la forma siguiente: presidente, don Luis Bonafante; vice, don Marcelino Castillo; secretario, don Justo Eguizabal; tesorero, don Eugenio Domínguez; vocales, don Román Alcoya, don Luis Malumbres, don Arturo Moreno, don Manuel Ochoa y don Benigno Arcón.

—En Soto de Cameros disfrutaban de un tiempo verdaderamente primaveral, por cuyo motivo los campos presentaban un aspecto inmejorable.

# HERNIADOS

**AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS:** Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico Sr. TORRENT, sin trabas ni tirantes, engorrosos, no pesan ni abultan amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, el que quisiera acabar para siempre con vuestros dolencias visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Logroño y en el Hotel París únicamente el VIERNES próximo día 6 del corriente; NOTAS: En Pamplona, el día 4, en el Hotel Pirineos. En Tafalla, el día 5, en el Hotel Comercio. En Burgos, el día 7, en el Hotel Universal, y en Bilbao, el día 8, en el Hotel Marañón (Correo, 23), ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona "UNION, 13 "CASA TORRENT".

**CHALET ALQUILO** en carretera Larro, con jardín. Agencia Posueta, Muro de la Mata, 1, ent.la. Telf. 1411.

**BUHARDILLA.** Se arrienda en 35 pesetas, en Rodríguez Paterna, 22. Razón, Plaza de la Constitución, 17, entr.º

**INCUBADORA.** Se vende de 190 a 200 huevos. Informes, el corresponsal de LA RIOJA en Oyón (Alava).

**OFICIALES Y APRENDIZAS** se necesitan en la SASTRERIA "ROYAL"

31 **CARTAS DE CURADOS**

**El asma no me permitía dormir...**

dice Don Florentino Peláez, habitante en Oviedo, Plaza de San Miguel, 6, en el certificado de curación que ha tenido a bien mandarnos y en el cual hace constar que tiene 55 años de edad, sufría desde el año 1918 de los bronquios y pulmones, que el asma no le permitía andar ni descansar por las noches ni atender a sus ocupaciones. Después de tomar tres cajas de la Cura N.º 15 del Abate Hamon mejoró mucho y hoy nos manda su certificado de curación.

**INDICACIONES**

- 1. Diabetes.
- 2. Albuminuria.
- 3. Reuma, Artritis, Gota.
- 4. Anemia.
- 5. Soltaria.
- 6. Nervios: Epilepsia.
- 7. Tos ferina.
- 8. Esgías dolorosas.
- 9. Lumbros.
- 10. Diarrea y enteritis.
- 11. Obesidad, Parálisis.
- 12. Depurativa sangre.
- 13. Enter del estómago.
- 14. Mala circulación de la sangre, Varices, Hemorroides.
- 15. Tos, Grippe, Bronquitis, Asma, Tuberculosis.
- 16. Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga.
- 17. Estrémimiento.
- 18. Ulcera estomago.
- 19. Ulcera Varicosas.
- 20. Preventiva entera.

**SE MANDA GRATIS** Utilice Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts

**BOLETIN MENSUAL** «Lo que dicen los curados» en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrían y han recuperado la salud y la alegría con LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, núm. 6, Barcelona.

Sirvase mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Vombre .....

Calle .....

Ciudad .....

Provincia .....

308

**el punto flaco**

... es su garganta, donde el microbio se instala desde un principio para preparar sus peligrosos ataques. Sería necesario gargarizar a diario para proteger eficazmente su garganta; pero qué desagradable es ello!

Pues gargarice usted en seco con algunas Gaba. Desinfectan perfectamente y son tan deliciosas. Además, si tiene usted tos, las Gaba la combatirán y le proporcionarán un verdadero alivio.

Caja grande 2.10 Ptas  
60 céntimos caja pequeña

Cuide su garganta a diario — gargarice usted en seco con las deliciosas Gabal

**Gaba**

**OLIVOS**

de todas clases: gran desarrollo, pronta producción. Precios económicos. Viveros de Francisco Mateo, Corella (Navarra).

**BOCOYES.** Se venden de roble; transportes, envidados y medias pipas de 18 cántaras, muy fuertes y buen uso. Tratar, Antonio O. Landaluce, Haro.

**VINO DE COSECHERO** a 450 pesetas la equivalencia de la cántara, se vende en Entrena.

**SE VENDE BASCULA** "Pibernat", 8.000 kilos. Razón, Tomás Lahorra, en Calahorra.

**VENDO VACA** recién parida, con la ternera. Razón, Gumersinda Moneo, en Tormentas.

**EL MEJOR REGALO DE REYES..... UN APARATO**

**Atwater-Kent Radio**

SIEMPRE A LA CABEZA DE LA RADIO CON LOS NUEVOS MODELOS RECIENTE RECIBIDOS PARA ONDAS NORMALES, CORTAS, EXTRACORTAS Y LARGAS, EQUIPADOS CON LAS NUEVAS LAMPARAS ARTURUS DE LUZ AZUL

REPRESENTANTE PARA LA PROVINCIA

**FORTUNATO REDON**

**Compañía del Pacífico**

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, y puertos de Chile, hasta VALPARAISO, saldrá de SANTANDER el 21 de enero la motonave

**"REINA DEL PACIFICO"**

Para HABANA, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, hasta VALPARAISO, el vapor

**"ORDUNA"**

el 5 de febrero.

Para informes, dirigirse a sus Agentes, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, núm. 9. SANTANDER.

**TRUJALES**

Maquinaria moderna para los mismos

Proyectos y presupuestos gratis

**CASA MARRODAN**

HJO DE S. MARRODAN Y COMP. S. L.

MIGUEL VILLANUEVA, 6 y 7.

TELEFONO 1864